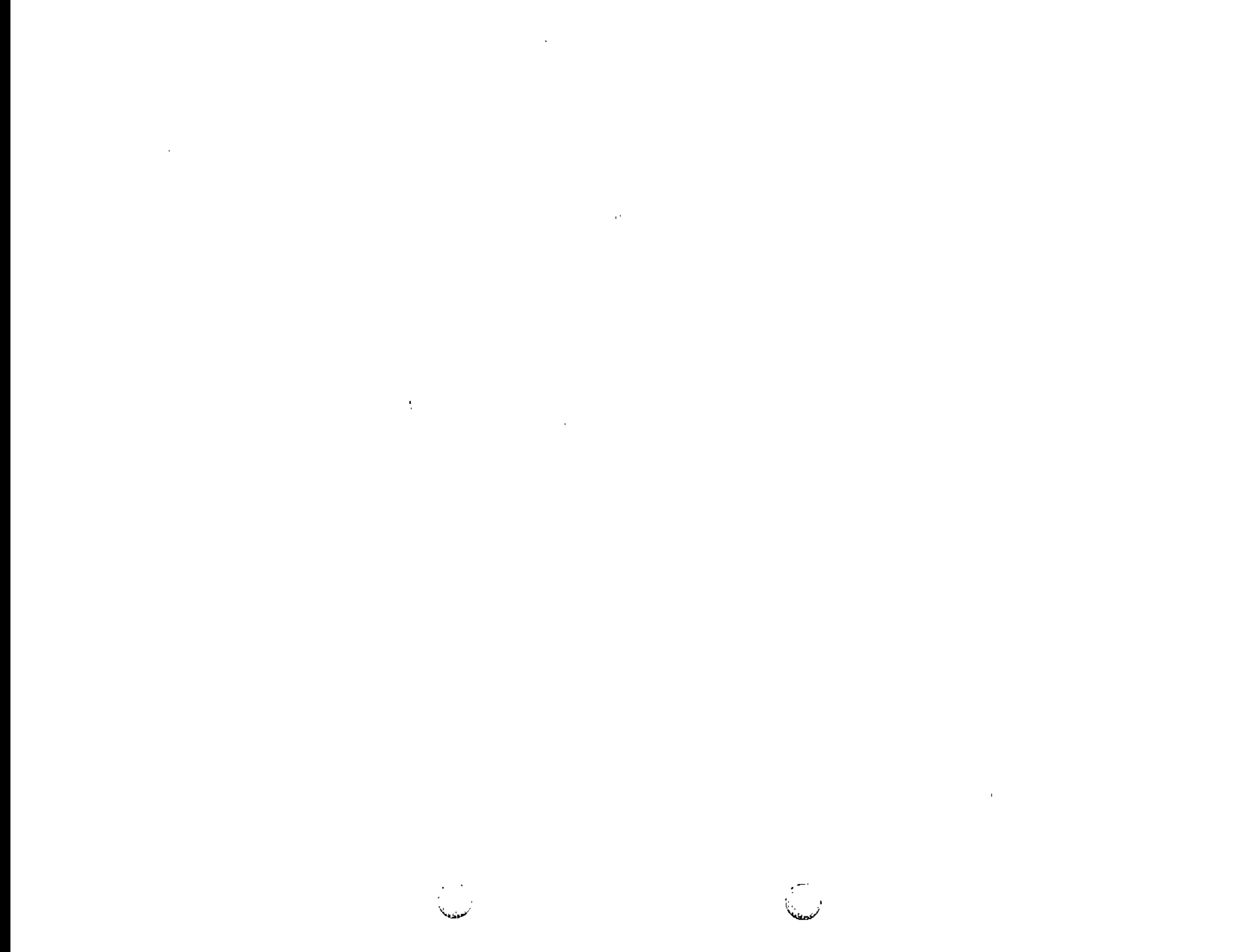


**GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

**PROGRAMA RELACIONES FAMILIARES
(EX INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
EN ASUNTOS FAMILIARES)
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA**

MINISTERIO DEL INTERIOR

JUNIO 2003

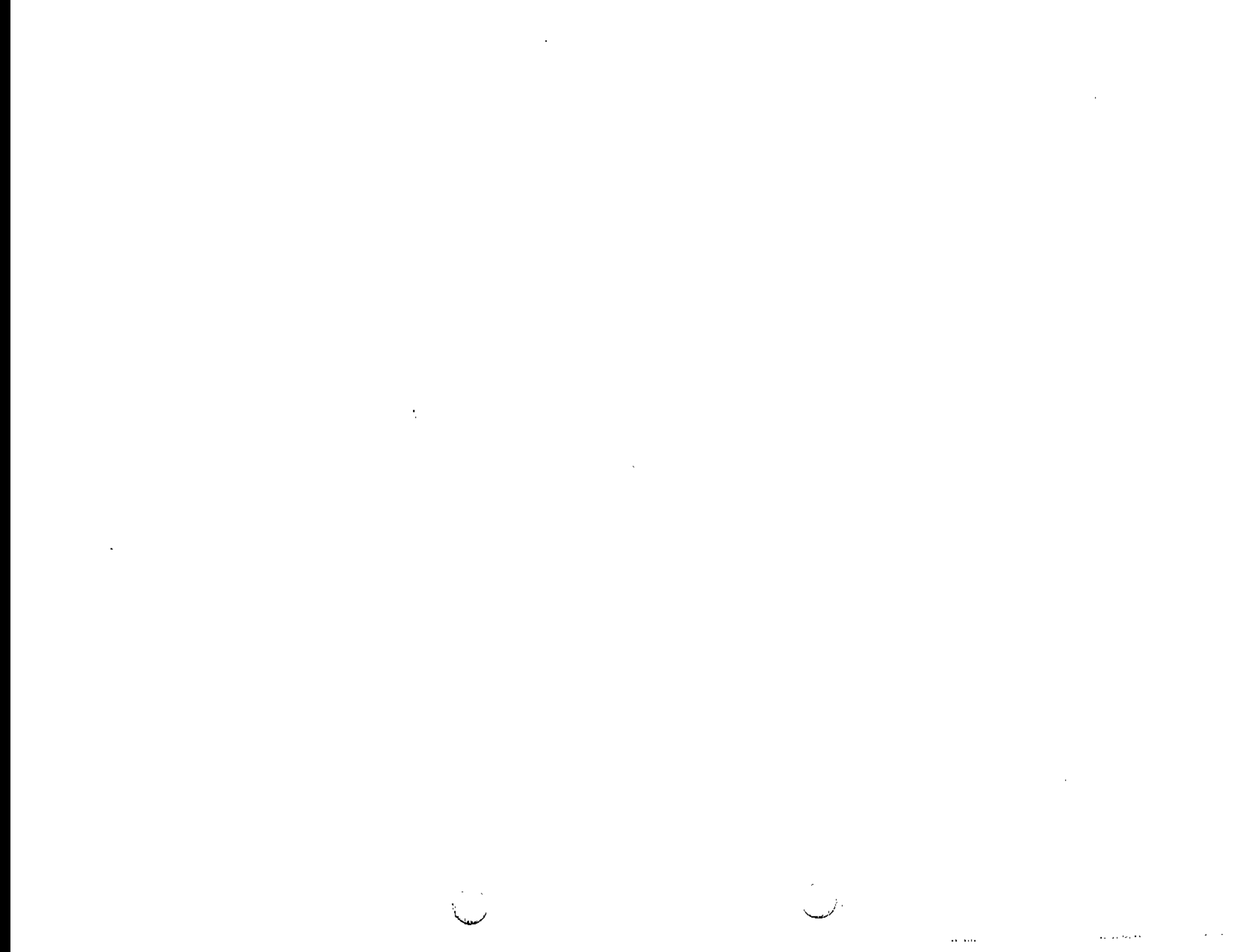


INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

**PROGRAMA RELACIONES FAMILIARES
(EX INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
EN ASUNTOS FAMILIARES)
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA**

**PANELISTAS:
PATRICIO NAVARRO I. (COORDINADOR)
LEONEL TAPIA C.
ESTRELLA DÍAZ A.**

JUNIO 2003



INFORME FINAL

PROGRAMA RELACIONES FAMILIARES (EX - INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN ASUNTOS FAMILIARES) FUNDACIÓN DE LA FAMILIA

(Ministerio del Interior)

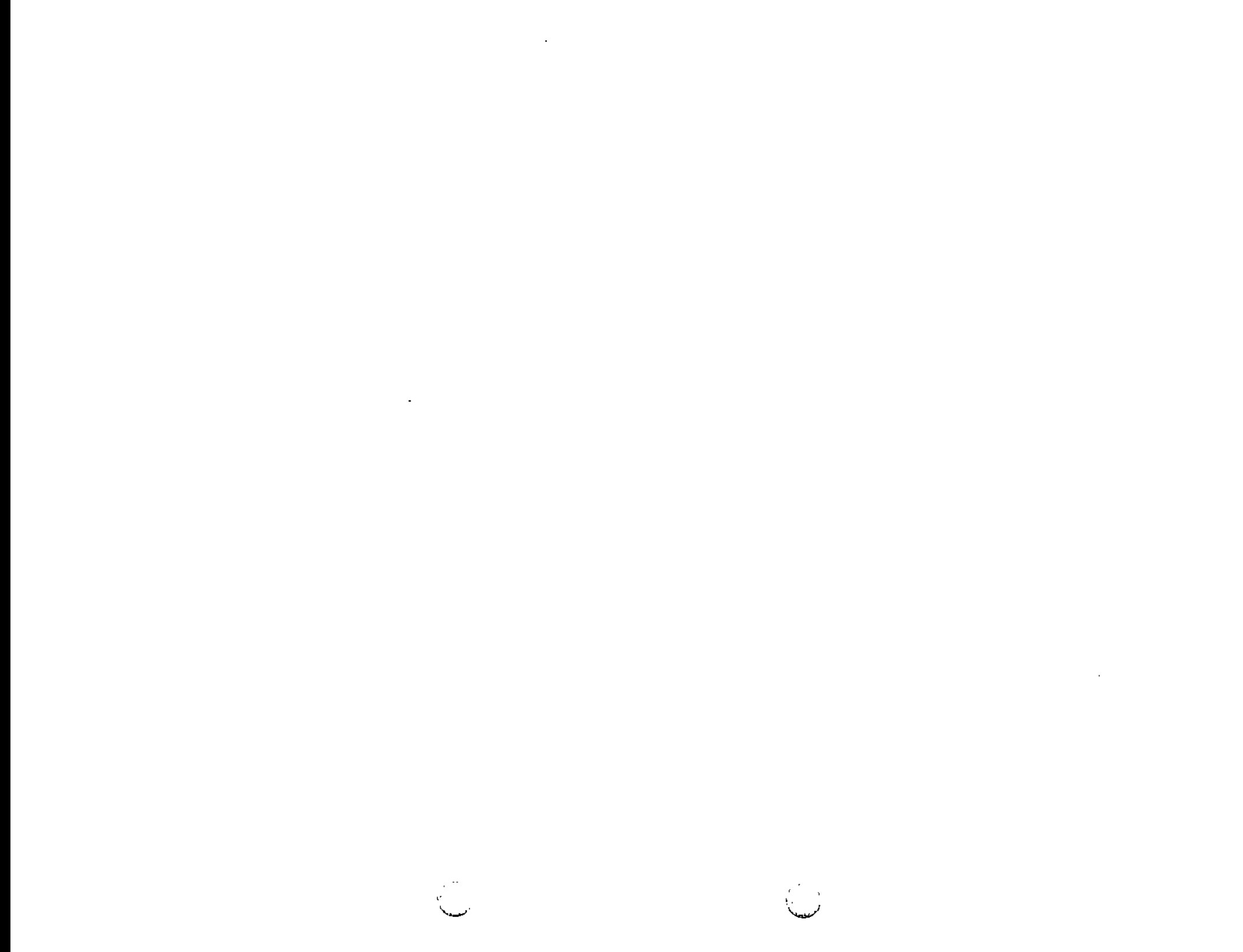
Panelistas

Patricio Navarro (Coordinador)

Estrella Díaz

Leonel Tapia

MAYO 2003



1. INFORME FINAL

NOMBRE PROGRAMA: Programa Relaciones Familiares (Ex Programa de Información y Orientación en Asuntos familiares)
AÑO DE INICIO: 2001
MINISTERIO RESPONSABLE: Ministerio del Interior
SERVICIO RESPONSABLE: Fundación de La Familia

RESUMEN EJECUTIVO

1. Descripción del Programa

1.1. Fin

Contribuir al fortalecimiento familiar con miras al desarrollo de las relaciones intrafamiliares no violentas, aportando de este modo al mejoramiento de su calidad de vida.

1.2. Propósito

Integrantes de las familias sensibilizadas para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y abuso sexual infantil

1.3. Población Objetivo

Integrantes de familias pobres no indigentes que comprende a los padres y/o responsables de los niños en el hogar. Los niños son escolares – de Kinder a 5º básico - entre 5 y 10 años, pertenecientes a colegios municipalizados y/o subvencionados cuyo índice de vulnerabilidad escolar se sitúa sobre los 50 puntos en una escala de 1 a 100.

1.4. Población Beneficiaria

Mayoritariamente integrantes familias pobres no indigentes de acuerdo a la categorización de la encuesta CASEN.

1.5. Descripción General del Diseño del Programa

1.5.1. Descripción y modalidad de producción del Componente 1

Consiste en: Formación, información y/o derivación para integrantes adultos de las familias sobre la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil. Se realiza un taller de seis sesiones denominado "Aprendiendo a colaborar en familia". La promoción se realiza a través del contacto que realizan los profesionales de los Centros de Familia con instituciones y organizaciones sociales de la comuna

1.5.2. Descripción y modalidad de producción del Componente 2

Consiste en: "Formación e información para niños sobre autoprotección y prevención de situaciones de maltrato y abuso sexual". Se realiza un taller de ocho sesiones para los niños y de tres sesiones para los apoderados denominado "Me conozco, me protejo". El taller es ofrecido a los directores de colegios con niños de familias de escasos recursos.

1.6. Antecedentes Financieros

El presupuesto del Programa en el 2001 fue de \$ 751.443 millones, disminuyendo en un 19% en el 2002, alcanzando a \$587.522 millones. Esta tendencia se mantiene para el 2003 cuyo presupuesto es de \$ 574.808 millones

2. Resultados de la Evaluación

2.1. Diseño

El programa surge de una adecuada constatación inicial sobre la alta incidencia de la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil que, de acuerdo a las actuales evidencias, afectan de manera importante a los sectores pobres. Se consideró erróneo no considerar entre la población potencial los sectores pobres indigentes, ya que pueden eventualmente trabajar con ellas, como es el caso de las escuelas definidas como vulnerables. En términos generales, falta un diagnóstico más afinado de la población potencial para cada uno de los Centros.

La matriz de marco lógico, en su línea vertical no se valida en su totalidad porque los componentes no plantean el tipo de servicios que se requieren para cumplir el propósito de sensibilizar a la población. En la lógica horizontal la medición del logro del propósito no puede hacerse ya que no se ha definido ni operacionalizado el concepto de sensibilización

2.2. Organización y Gestión

Los 14 Centros de Familia son los que se vinculan con los beneficiarios para la realización de los componentes. Tienen una estructura de recursos humanos profesionales escasa, para la cantidad de tareas encomendadas. De todos modos, tienen una efectiva coordinación operativa los Centros con los respectivos Municipios cuando se trata de derivar personas víctimas de la violencia intrafamiliar. Lo mismo ocurre con las escuelas en que se realizan los talleres para niños ya que necesitan abordar los temas de violencia intrafamiliar.

El seguimiento provee una información muy general y poco oportuna. Se han efectuado evaluaciones cualitativas de algunos talleres que llevó a hacer modificaciones en la duración de las sesiones, la metodología y en el tipo de material utilizado. El programa no tiene una base de datos, aunque se ha señalado que se está en vías de implementarla.

Respecto a la distribución de los recursos los antecedentes que se tienen sobre los criterios para distribuir los montos de asignación entre la Unidad Central y los Centros de Familia es que se entregue la mayor cantidad de recursos hacia estos últimos. Sin embargo, proporcionalmente la Unidad Central es la que se lleva una importante cantidad de recursos. Por otra parte, no parece adecuada la actual entrega homogénea de recursos para todos los Centros sin tener en consideración la cantidad de población potencial involucrada, o la capacidad que han tenido históricamente de realización de talleres u otro criterio discriminador.

2.3. Eficacia y Calidad

El programa para los años 2001 y 2002, alcanzó una cobertura de 5.9% y 4.1% respectivamente de la población potencial (374.431 personas). A este ritmo podría llegarse a una cobertura total de casi 25% de la población potencial total en el año 2005.

La evaluación del cumplimiento del propósito, se enfrenta a la dificultad de su medición y no hay constancia cuantificable de su logro. Se puede deducir que con la producción de algunos servicios directos a los beneficiarios, se ha favorecido la mejoría de ciertas capacidades.

En el componente 2 no ha logrado una buena focalización, ya que sólo el 16% de las escuelas en el año 2001 cumplen con los requisitos mínimos de vulnerabilidad establecidos por el programa. Con los adultos beneficiarios del componente 1 no se tiene suficiente información para certificar que la población potencial es la beneficiaria. Por otra parte, no se tienen datos detallados del segmento socio-demográfico de los beneficiarios.

El Programa durante el año 2001 ejecutó un total de 1.053 talleres, 363 correspondientes al componente 1 y 690 del componente 2; y durante el año 2002, 881 talleres, 129 de ellos del componente 1 y 752 del componente 2. Hubo un total de 1.934 talleres, 492 del componente

1 y 1.442 del componente 2. Estas cifras permiten comprobar, por un lado, que el Programa logró un mejor desempeño cuantitativo en el año 2001; y por otro lado, que del componente 2, se desarrollaron tanto en el año 2001 como en el 2002, un número mayor de talleres

2.4. Eficiencia / Economía (desempeño financiero)

Se constata el gasto efectivo del presupuesto asignado tiene una disminución significativa del 2001 al 2002 que equivale al 21.8% o \$163.921 millones.

Para ambos componentes se observan problemas de eficiencia que se reflejan en los siguientes indicadores: El componente 1 que disminuyó en un 63,9% el número de beneficiarios efectivos del año 2001 al 2002, en cambio, los costos por taller aumentaron en un 10,5%. En el componente 2 la disminución de beneficiarios entre un año a otro disminuyó en un 20,5% y los costos promedio por talleres cayeron sólo en un 17%.

Asimismo, el costo promedio del componente 1 aumenta levemente en un 9% (de \$15.601 a \$16.983) y, por otra, el componente 2 tiene un aumento de costo del 12% (de \$15.770 a \$17.978). En cuanto al Costo Total por Componente y el Costo Total por Programa por beneficiario tiende a crecer entre 2001 y 2002 de 15.729 a \$17.851 en el primer caso y de \$33.679 a \$38.233 en el segundo.

Por último, los gastos de administración tienen una alta incidencia en relación a los costos de producción de los componentes ya que alcanzan al 53.3% en ambos años.

2.5. Principales Conclusiones

Diseño.-

- 1.- En la matriz de marco lógico los componentes no plantean el tipo de servicios requeridos para cumplir el propósito y la medición de eficacia del propósito no puede hacerse al no definir el concepto de sensibilización.
- 2.- No se tiene un diagnóstico de la población potencial en relación a las características territoriales de ubicación de los Centros que permitiera definir de manera más acertada y diferenciada la población objetivo.
- 3.- Es erróneo descartar a priori dentro de la población potencial a los pobres indigentes cuando dentro del trabajo en las escuelas seleccionadas por su vulnerabilidad social, probablemente tengan familias con estas características.
- 4.- El programa surge de una adecuada constatación inicial como es la alta incidencia de la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil que afectan de manera importante a los sectores pobres

Organización y Gestión

- 1.- Los Centros de Familia que son los que se vinculan con las comunidades para la realización de los componentes tienen una estructura de recursos humanos profesionales escasa, para la cantidad de tareas encomendadas.
- 2.- El seguimiento, a pesar de realizarse en diferentes instancias, la información obtenida es general y poco oportuna.
- 3.- No parece adecuada la entrega homogénea de recursos para todos los Centros sin tener en consideración la cantidad de población potencial involucrada, o la capacidad que han tenido históricamente de realización de talleres u otro criterio discriminador.

Eficacia y Calidad

- 1.- No es posible evaluar de manera completa la eficacia y calidad del Programa, pues no se cuenta con la información cuantitativa y/o cualitativa suficiente y necesaria para medir los indicadores propuestos.
2. En la focalización el componente 2, los datos disponibles del año 2001 para las escuelas con Índice de Vulnerabilidad Escolar, señalan que no cumplen con el requisito mínimo de

vulnerabilidad la mayoría de las escuelas (Sólo el 16% cumple con los parámetros establecidos). En el componente 1 no hay suficiente información que permita certificar que efectivamente la población potencial es la beneficiaria

3. Se carece de un conteo fino de beneficiarios por segmento socio-demográfico, lo cual dificulta conocer en detalle su perfil.

4. El programa para los años 2001 y 2002 (dos años), alcanzó una cobertura de 5.9% y 4.1% respectivamente de la población potencial (374.431 personas). Estos porcentajes pueden considerarse exitosos.

5. El componente 2 tiene un mejor comportamiento que el componente 1 en los dos años que, en parte, puede deberse a que las actividades se realizan en escuelas (Componente 2) donde los alumnos estarían obligados y/o comprometidos a asistir, y por consiguiente, sus apoderados y docentes. También se evidencia un año 2002 más fructífero que el 2001, en cuanto al cumplimiento de lo programado (talleres y beneficiarios)

Continuidad

El diagnóstico inicial recogía una serie de antecedentes que ponían de manifiesto la necesidad de realizar un programa de prevención en el tema de violencia intrafamiliar. En la actualidad el problema sigue existiendo y probablemente en el futuro se acrecienta por la mayor conciencia de la necesidad de denunciarlo y abordarlo. Bajo estas condiciones la continuidad del programa se justifica plenamente. Por otro lado, la continuidad del programa se ve amenazada por la baja sistemática que ha tenido dentro del presupuesto institucional desde sus inicios. Finalmente no se justifica la continuidad del programa con los actuales costos administrativos que tiene respecto de la ejecución de los componentes

Eficiencia y economía

1.- Aparecen dos lógicas distintas en la asignación de recursos. Una asociada a la eficiencia, racionalizando y estandarizando la realización de los talleres que constituyen la actividad central del Programa. Esto se expresa en la estandarización del número de personal por centro, en la similar remuneración que se paga por la realización de talleres. Otra vinculada a la flexibilización, que parece existir en el nivel central que se expresa en un conjunto de acciones diferenciadas de apoyo para los centros

2.- Alta incidencia de gastos administrativos en relación a los costos de producción de los componentes ya que alcanzan al 53.3% para ambos años.

3.- Existen problemas de eficiencia que se expresa en el aumento de los costos promedio por talleres de los dos componentes del 2002 respecto del 2001; lo mismo ocurre con los mayores costos promedio por beneficiarios del 2001 respecto del 2002.

4.- Un aspecto contradictorio es la baja presupuestaria que ha tenido el programa de Relaciones Familiares respecto de la importancia que la Fundación le atribuye al mismo. En efecto, el presupuesto disminuyó en cerca de un 20 % de un año a otro

2.6. Principales Recomendaciones Priorizadas

1.- Se requiere, a nivel del objetivo de propósito, operacionalizar el concepto "sensibilización", que permita definir indicadores de calidad. Asimismo especificar a nivel de los componentes la cantidad y tipo de acciones y servicios necesarios que favorezcan comportamientos no violentos de la población objetivo.

2.- Es necesario caracterizar con detalle la población potencial en relación a la ubicación de cada Centro, considerando no sólo los antecedentes socio-demográficos generales que hoy se abordan sino que su desagregación.

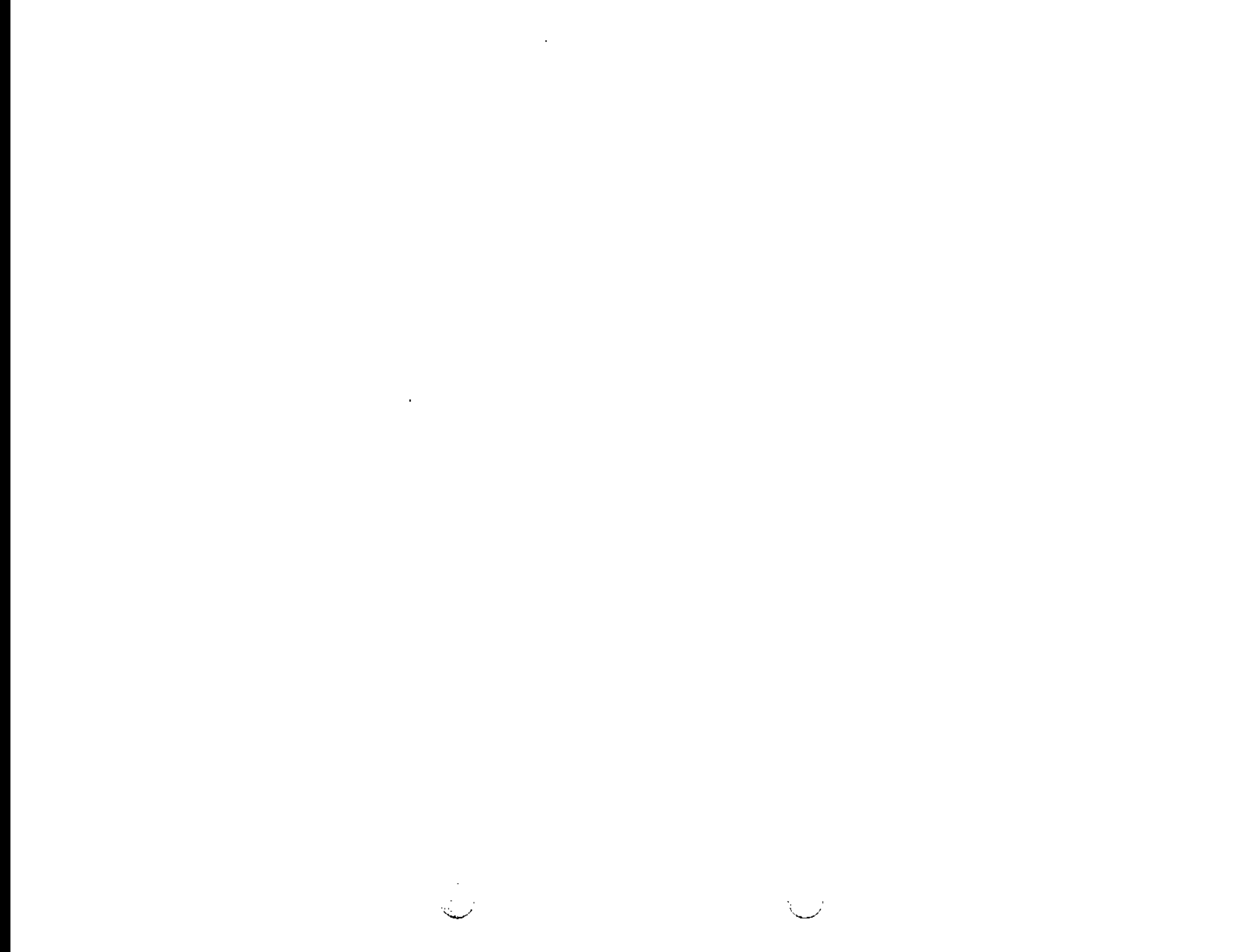
3.- Se requiere mejorar la eficiencia del programa reflejada en la disminución de los altos gastos de administración actuales, a través de la revisión de los criterios de asignación

presupuestaria y racionalizando gastos por este concepto; asimismo, en la disminución de los costos promedios por beneficiario, al menos, a los niveles del año 2001.

4.- Es necesario realizar una evaluación de los puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de familia para potenciar las acciones de estos últimos sin que signifique demandar presupuestos adicionales, sino que racionalizar los actuales.

5.- Es conveniente revisar la lógica de definición de metas uniformes (número de talleres y cobertura) para cada Centro Familiar. Parece más lógico ampliar la cobertura en aquellas comunas en donde la población potencial tiene una mayor magnitud.

6.- Revisar los criterios de asignación presupuestaria privilegiando los Centros Familiares que es donde se realizan las actividades y, los que le dan sentido el programa. Esto exige potenciar el trabajo que se realiza en los 14 Centros y poner los recursos correspondientes



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

1 Descripción General del programa

El programa surge de la redefinición institucional de la Fundación La Familia en el año 2000 que apunta al ámbito de la prevención de la violencia intrafamiliar. Su ejecución data del año siguiente y tiene como horizonte de término el 2005. Está focalizado en sectores pobres no indigentes de 14 comunas del país donde se ubican los Centros Familiares. Siete están en la Región Metropolitana – Huechuraba, Recoleta, La Florida, La Granja, La Pintana, Peñalolén y San Bernardo - . Las otras comunas son Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, Curicó, Talca, Talcahuano y Puerto Montt. El propósito es sensibilizar a las familias para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y abuso sexual infantil. Tiene dos componentes: a) Formación, información y/o derivación para integrantes adultos de las familias sobre la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil y; b) Formación e información para niños sobre autoprotección y prevención de situaciones de maltrato y abuso sexual. Estos componentes se realizan fundamentalmente a través de talleres. El primero dirigido a los adultos se denomina "Aprendiendo a colaborar en familia" que consta de 6 sesiones. El segundo para niños se llama "Me conozco, me protejo" tiene 8 sesiones y otras tres para orientar a los apoderados.

2 Justificación del programa

Las cifras sobre maltrato infantil y abuso sexual en Chile son alarmantes. El estudio realizado por UNICEF¹ afirma que un 73,6% de los niños recibe algún tipo de violencia por parte de sus padres: 53,9% violencia física; 19,7% violencia psicológica. Por nivel socioeconómico, el 74,6% de los niños y niñas encuestados de nivel socioeconómico bajo ha recibido algún tipo de violencia: 14,6% violencia psicológica; 29% violencia física leve y 31% violencia física grave.

Los resultados de un estudio realizado por el Servicio Nacional de la Mujer, en el año 2001, respecto a la prevalencia de la violencia intrafamiliar (en la pareja) señala que: El 50,4% de las mujeres de la Región Metropolitana que viven o han vivido en pareja, han sufrido algún tipo de violencia de parte de su pareja, sea psicológica y/o física y/o sexual. En el estrato socioeconómico bajo y muy bajo, el 59,4 % de las mujeres encuestadas ha vivido algún tipo de violencia.

Según cifras entregadas por el Centro de Atención de Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS), organismo perteneciente a la Policía de Investigaciones, sólo se denunciaría un caso de agresión sexual a un niño(a) de siete en caso de ser los agresores desconocidos y, un caso de doce cuando el agresor es familiar. De los 8.971 casos recepcionados por CAVAS durante el 2001, no pudieron contar con informe pericial 7.994 (89%) dada la falta de recursos. Este mismo organismo detectó que un 50% de los agresores pertenecen al grupo familiar de la víctima; un

¹ UNICEF, "Estudio comparativo sobre maltrato infantil 1994 y 2000", Santiago, Agosto 2000

35% forma parte del entorno, por cuanto son conocidos por ella, mientras que sólo un 15% de las víctimas no conocen previamente a sus agresores.²

Otros estudios realizados en Chile afirman que 1 de cada 4 mujeres es golpeada por su pareja y que cada 6 minutos se comete un abuso sexual, siendo la mayoría de esas víctimas niñas y niños entre 6 y 10 años.

Tales cifras dan cuenta de la magnitud de la violencia en las familias chilenas. Además se sabe que el impacto socio-económico de esta realidad es altísimo. En efecto la violencia social impide el desarrollo económico: merma la formación de capital humano, reduce la inversión extranjera y nacional y el ahorro nacional por desconfianza en las posibilidades de crecimiento del país.

Por otro lado la violencia Intrafamiliar tiene un alto costo económico, que se traduce en recursos policiales, judiciales y otros servicios sociales de prevención, tratamiento y sanción. Asimismo, genera un alto impacto en salud (homicidios, suicidios, abuso de alcohol y drogas y desordenes depresivos).

Los recursos públicos destinados a Maltrato Infantil durante 1998, en la Región Metropolitana, alcanzaron a \$5.500 millones. De ellos, sólo el 7,2% fue destinado a acciones de prevención, el resto se destinó a protección (54,8%), reparación (20,1%), disuasión (15,4%) y otros (2,5%). Según cálculos estimativos, la prevención por niño alcanza un valor de \$207 al año (menos de \$1 diario)³.

Esta realidad nacional - por un lado gran número de víctimas de maltrato y abuso sexual y por otro, la falta de recursos para dar atención adecuada - permite afirmar que deben hacerse mayores esfuerzos en la prevención. Con ello se evita que niños(as) y familias vivan este tipo de problemas y, al mismo tiempo, se reducen los costos que para el estado significa la intervención en las víctimas.

En esta perspectiva, el programa ha focalizado su quehacer en el desarrollo de acciones preventivas, está orientada prioritariamente al ámbito de la prevención que se entiende como : "anticiparse y evitar que se produzca una situación de violencia, desarrollando estrategias que contemplen la disminución de los factores de riesgo, que son aquellos cuya presencia puede implicar una alta probabilidad de daño. Y a la vez desarrollar los factores protectores, entendidos como las condiciones o entornos que contribuyan a reducir los efectos de situaciones desfavorables en la vida de las personas"⁴. Con esto se busca, por una parte, contribuir al fortalecimiento familiar generando relaciones entre sus miembros no violentas y, por otra, colaborar en disminuir la ocurrencia de este problema.

La intervención está orientada especialmente a integrantes de las familias, adultos, niños y niñas en situación de pobreza. En el caso de la población infantil, se trabaja

² CAVAS, "Descripción de un Modelo de Intervención", Santiago, 1999.

³ Fundación de La Familia. Ficha de Antecedentes - Información complementaria. Documento Interno. 2003

⁴ Documento de la Red Protege, 2002.

con escuelas caracterizadas por la JUNAEB con un alto índice de vulnerabilidad escolar, en cursos desde kinder a 5to año básico.

La Fundación de la Familia, a través del programa, es actualmente la única institución que prioriza su quehacer en la **prevención** del maltrato infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar, trabajando con niños(as), padres, madres, adultos a cargo de la crianza y agentes educativos.

La población potencial corresponde a aquellas personas, integrantes de familias caracterizadas como pobres no indigentes, ya que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas, según la encuesta CASEN. A continuación se entrega un detalle estadístico de la población potencial en las comunas que interviene el programa:

Cuadro N° 1
Población potencial en las comunas en que se sitúa el programa

Comuna	Total	Población Pobres No indigente	% de pobres no indigentes
Antofagasta	248.698	24.439	9,8%
Copiapó	122.197	18.220	14,9%
Coquimbo	149.103	32.144	21,6%
Curicó	117.283	20.862	17,8%
Talca	189.685	26.932	14,3%
Talcahuano	280.909	33.149	11,8%
Puerto Montt	153.684	23.036	15,0%
Huechuraba	66.097	10.861	16,6%
Recoleta	163.665	16.507	10,1%
La Florida	439.290	28.916	6,6%
La Granja	155.181	25.262	16,3%
La Pintana	250.922	51.572	20,6%
Peñalolén	215.020	25.917	12,2%
San Bdo.	256.883	36.614	14,3%
TOTAL		374.431	

Fuente: MIDEPLAN. Encuesta CASEN. 2000

3 Objetivos del programa a nivel de fin y propósito

Objetivos a nivel del Fin:

Contribuir al fortalecimiento familiar con miras al desarrollo de las relaciones intrafamiliares no violentas, aportando de este modo al mejoramiento de su calidad de vida

Objetivos a nivel de Propósito

Integrantes de las familias sensibilizadas para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y abuso sexual infantil.

4 Política global y/o sectorial a que pertenece el programa

El programa de Relaciones Familiares responde a dos grandes políticas nacionales. Una es la Política Nacional y Plan de Acción integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia 2001 – 2010 del Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN). Esta política considera la infancia como un sujeto y actor estratégico para el logro del desarrollo del país. Reconoce los derechos de los niños como obligación para el Estado, las familias y la sociedad.

La otra es la Política y Plan Nacional de Intervención en Violencia Intrafamiliar 2000 – 2006. SERNAM. Promueve el rechazo social de la violencia como medio de resolución de conflictos al interior de las familias, poniendo especial énfasis en la situación de violencia que viven las mujeres. El principio orientador es el de la convivencia fundada en el respeto y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

También existen otras políticas complementarias que apuntan en la misma dirección, como son: Marco orientador para las Políticas sobre Familia 2001 – 2006 y el Plan de Igualdad de Oportunidades del SERNAM; el Sistema de Protección Chile Solidario del MIDEPLAN; Bases Generales del Plan Nacional para Superar la Discriminación en Chile. 2001 – 2006. Secretaría General de Gobierno – División de Organizaciones Sociales; y, el Programa de Seguridad Ciudadana. Ministerio del Interior

Políticas y programas que se enmarcan en las Convenciones Internacionales suscritas por el Gobierno de Chile, a saber: Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1989); Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la Niña (1990); Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (1993); Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (1994).

5 Descripción y cuantificación de bienes y/o servicios (componentes) que entrega el programa.

Descripción

El programa produce dos componentes: a) Formación, información y/o derivación para integrantes adultos de las familias sobre la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil y; b) formación e información para niños sobre autoprotección y prevención de situaciones de maltrato y abuso sexual.

En el componente a) **la formación, información y/o derivación** se realiza a través de dos talleres y de módulos específicos.

Uno de los talleres se denomina "Aprendiendo a colaborar en familia" que van desde las 6 sesiones (año 2002) hasta las 8 sesiones (año 2001). Cada sesión consta de una hora y media para un máximo de 25 participantes adultos integrantes de las familias. Se abordan temas destinados a la prevención de la violencia intrafamiliar y desarrollo de habilidades para mejorar la convivencia.

Un segundo taller "Ayudando a Crecer" se desarrolló en todos los centros en el año 2001 y sólo en algunos lugares en el 2002. Consta de 8 módulos y está destinado a los padres y educadores para apoyar el crecimiento integral de los niños, con un máximo de 25 personas por taller.

En el año 2002 se llevaron a cabo módulos de una sesión para abordar temas específicos de las relaciones familiares. Con este sistema se redujo el número de sesiones de los Talleres "Aprendiendo a Colaborar en Familia" de 8 a 6 sesiones.

Cuando se detectan problemas de violencia o abusos las personas afectadas son derivadas a entidades especializadas que les otorgan apoyo especializado.

El segundo componente de formación e información para niños sobre autoprotección y prevención de situaciones de maltrato y abuso sexual, se efectúa a través del Taller "Me conozco me protejo" realizado en 8 sesiones para niños y niñas, de una hora y media, para un máximo de 25 niños de colegios municipalizados con un alto índice de vulnerabilidad escolar, en las comunas del programa. Además, considera tres sesiones para padres y madres.

Para todos estos talleres se han confeccionados materiales pedagógicos para facilitar la comprensión de los asistentes.

En cada componente se fija anualmente el número de talleres y módulos mínimos a realizar por los Centros Familiares. Estas metas surgen del intercambio de información entre los Centros Familiares y el Departamento de Gestión y Operaciones de nivel central.

Cuantificación de servicios por componentes
Componente N° 1

Cuadro N° 2

Taller Aprendiendo a colaborar en familia. Año 2001

Meta por Centro Familiar: 15 talleres con una cobertura de 25 personas máximo (375 participantes)

Centro Familiar	Número Talleres Realizados	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Número de Participantes Efectivos (a)	Porcentaje de cumplimiento o sobre meta	Promedio de participantes por taller
Puerto Montt	19	126.6	348	92.8	18
Talcahuano	15	100.0	226	60.2	15
Curicó	13	86.6	186	49.6	14
Talca	17	113.3	209	55.7	12
Coquimbo	11	73.3	186	49.6	16
Copiapó	8	53.3	128	34.1	16
Antofagasta	12	80.0	242	64.5	20
Huechuraba	10	66.6	124	33.0	12
Recoleta	11	73.3	200	53.3	18
Peñalolén	20	133.3	366	97.6	18
La Florida	10	66.6	168	44.8	16
La Pintana	6	40.0	64	17.0	10
La Granja	15	100.0	190	50.6	12
S Bernardo	12	80.0	196	52.2	16
Total	179	85.2	2.833	53.9	15

a) Participantes que terminaron los talleres

Fuente: Elaborado en base a datos Fundación La Familia

Cuadro N° 3

Taller Ayudando a crecer. Año 2001

Meta por Centro Familiar: 32 talleres con una cobertura de 20 personas máximo (640 participantes)

Centro Familiar	Número Talleres Realizados	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Número de Participantes Efectivos	Porcentaje de cumplimiento o sobre meta	Promedio de participantes por taller
Puerto Montt	5	15.6	72	11.2	14
Talcahuano	34	106.2	406	63.4	11
Curicó	17	53.1	246	38.4	14
Talca	16	50.0	258	40.3	16
Coquimbo	20	62.5	273	42.6	13
Copiapó	11	34.3	177	27.6	16
Antofagasta	5	15.6	70	10.9	14
Huechuraba	7	21.8	93	14.5	13
Recoleta	6	18.7	92	14.3	15
Peñalolén	13	40.6	190	29.6	14
La Florida	13	40.6	182	28.4	14
La Pintana	14	43.7	228	35.6	16
La Granja	6	18.7	92	14.3	15
Sn Bernardo	17	53.1	245	38.2	14
Total	184	41.0	2.624	29.2	14

Fuente: Elaborado en base a datos Fundación La Familia

Cuadro N° 4**Taller Aprendiendo a colaborar en familia. Año 2002**

Meta por Centro Familiar: 8 talleres con una cobertura de 15 personas máximo (120 participantes)

Centro Familiar	Número Talleres Realizados	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Número de Participantes Efectivos	Porcentaje de cumplimiento o sobre meta	Promedio de participantes por taller
Puerto Montt	8	100.0	110	91.6	12
Talcahuano	16	200.0	185	154.1	11
Curicó	10	125.0	155	129.1	15
Talca	8	100.0	118	98.3	14
Coquimbo	8	100.0	120	100.0	15
Copiapó	8	100.0	128	106.6	16
Antofagasta	8	100.0	160	133.3	20
Huechuraba	10	125.0	153	127.5	15
Recoleta	8	100.0	120	100.0	15
Peñalolén	8	100.0	179	149.1	22
La Florida	8	100.0	97	80.8	12
La Pintana	10	125.0	233	194.1	23
La Granja	11	137.5	75	62.5	6
Sn Bernardo	8	100.0	136	113.3	17
Total	129	115.1	1.969	117.2	15

Fuente: Elaborado en base a datos Fundación La Familia

Componente N°2**Cuadro N° 5****Taller Me conozco me protejo. Año 2001**

Meta por Centro Familiar: 32 talleres con una cobertura de 25 personas máximo (800 participantes)

Centro Familiar	Número Talleres Realizados	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Número de Participantes Efectivos	Porcentaje de cumplimiento o sobre meta	Promedio de participantes por taller
Puerto Montt	64	200.0	1.433	179.1	22
Talcahuano	32	100.0	608	76.0	19
Curicó	47	146.8	1072	134.0	22
Talca	47	146.8	1.137	142.1	24
Coquimbo	44	137.5	1.039	129.8	23
Copiapó	56	175.0	1.293	161.6	23
Antofagasta	48	150.0	1.048	131.0	21
Huechuraba	54	168.7	1.033	129.1	19
Recoleta	52	162.5	1.180	147.5	22
Peñalolén	57	178.1	2.230	278.7	39
La Florida	48	150.0	1.520	190.0	31
La Pintana	47	146.8	1.183	147.8	25
La Granja	47	146.8	925	115.6	19
Sn Bernardo	47	146.8	1.154	144.2	24
Total	690	154.0	16.855	210.6	24

Fuente: Elaborado en base a datos Fundación La Familia

Cuadro N° 6

Taller Me conozco me protejo. Año 2002

Meta por Centro Familiar: 48 talleres con una cobertura de 25 personas máximo (1.200 participantes)

Centro Familiar	Número Talleres Realizados	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Número de Participantes Efectivos	Porcentaje de cumplimiento o sobre meta	Promedio de participantes por taller
Puerto Montt	49	102.0	912	76.0	18
Talcahuano	50	104.1	912	76.0	18
Curicó	52	108.3	988	82.3	19
Talca	61	127.0	1.242	103.5	20
Coquimbo	48	100.0	768	64.0	16
Copiapó	63	131.2	1.266	105.0	20
Antofagasta	58	120.8	1.134	94.5	19
Huechuraba	51	106.2	969	80.7	19
Recoleta	48	100.0	768	64.0	16
Peñalolén	60	125.0	690	57.5	11
La Florida	56	116.6	896	74.6	16
La Pintana	58	120.8	991	82.5	17
La Granja	44	91.6	836	69.6	19
Sn Bernardo	54	112.5	1.026	85.5	19
Total	752	111.9	13.398	79.7	18

Fuente: Elaborado en base a datos Fundación La Familia

6 Procesos de producción de los componentes

La Dirección Ejecutiva de la Fundación establece un marco presupuestario anual del programa. Una parte se destina a la Unidad Central (UC) y otra proporción se distribuye en forma equitativa para cada Centro Familiar.

El Departamento de Programas y Proyectos (DPP) precisa el diseño del programa (Componentes N° 1 y 2) y lo envía para su puesta en marcha al Departamento de Gestión y Operaciones (DGO). Los criterios de distribución de recursos para cada componente consideran:

- ◆ Mayor relevancia del tema del maltrato y el abuso sexual infantil en el quehacer de la Fundación.
- ◆ La asignación presupuestaria de cada año (en cuanto permite ampliar la oferta programática referida a ambos componentes).

La meta sobre el número de talleres y módulos anuales a realizar lo establece el Departamento de Gestión y Operaciones (DGO). Esta es similar para todos los Centros.

Producción del Componente 1

El Centro Familiar se contacta con organizaciones de la comunidad para establecer la demanda sobre los talleres y módulos. Con estos antecedentes planifica los eventos que debe aprobar el Departamento de Gestión y Operaciones (DGO). El Departamento de Administración y Finanzas (DAF) entrega los fondos para la operación y supervisa su administración.

El Departamento de Programas y Proyectos (DPP) apoya en el seguimiento de los contenidos y el trabajo en redes de derivación del Centro de Familia.

Cada Centro Familiar puede gestionar recursos adicionales para actividades de talleres complementarios que deben contar con la aprobación de la Dirección Central.

Los talleres son ejecutados por cada Centro de Familia mediante la contratación de monitores (se les paga por taller realizado) en cuya selección apoya el Departamento de Programas y Proyectos. Esta unidad también se encarga de capacitarlos en la metodología.

El flujograma del componente 1 es el siguiente:

Etapa	Unidad Responsable	Acciones
1	DAF – UC	Reproduce y envía el material (general y producido por DPP) a los Centros Familiares.
2	Centros Familiares	Presenta planificación de talleres y charlas, considerando conversaciones previas con organizaciones de la comunidad a las que se dirige el Taller.
3	DGO	Recepciona y revisa la propuesta presupuestaria y de gestión del CF. Si rechaza devuelve al CF. Si aprueba entrega autorización.
4	DPP	Revisa la propuesta en cuanto a su pertinencia temática. Si rechaza, realiza indicaciones ⁵ . Si aprueba, entrega autorización.
5	Centros Familiares	Recibe las aprobaciones y comentarios. Modifica lo rechazado. Envía nuevamente.
6	DGO	Revisa la propuesta modificada, aprueba y entrega autorización.
7	Centros Familiares	Ejecuta lo aprobado. Informa funcionamiento de talleres. Informa ejecución de charlas y módulos. Solicita fondos ad-hoc.

⁵ Situaciones en las que pudiera rechazar: por no corresponder al público objetivo al que están destinados los talleres; por considerar menos participantes que los que contempla el taller; por cambios metodológicos entre otras.

8	DGO	Supervisa la ejecución. Aprueba fondos.
9	DPP	Apoya trabajo en Redes de derivación del CF.
10	DAF	Supervisa financiera y contablemente los Centros Familiares. Entrega fondos a Centros Familiares
11	Centros Familiares	Informa finalización de talleres. Realiza evaluación temática
12	DGO	Aprueba la finalización. Aprueba giro de fondos
13	DPP	Recibe y sistematiza las evaluaciones

Producción del Componente 2

El Centro Familiar ofrece realizar el taller en los establecimientos educacionales con alto Índice de Vulnerabilidad. Al igual que en el componente 1, la planificación de los talleres es aprobada por el Departamento de Gestión y Operaciones (DGO). El Departamento de Administración y Finanzas (DAF) entrega los fondos para la operación y supervisa su administración. También, el Departamento de Programas y Proyectos (DPP) realiza el seguimiento de contenidos y el trabajo en redes de derivación del Centro Familiar.

También cada Centro Familia puede gestionar recursos adicionales para la realización de talleres adicionales.

Los talleres son ejecutados por cada Centro de Familia mediante la contratación de monitores en cuya selección apoya el Departamento de Programas y Proyectos. Esta unidad también se encarga de capacitarlos en la metodología.

El flujograma del componente 2 es el siguiente:

Etapa	Unidad Responsable	Acciones
1	DAF – UC	Reproduce y envía material a los Centros Familiares de acuerdo a los lineamientos del DPP.
2	Centros Familiares	Consulta posibilidades de ejecución del componente en los establecimientos educacionales cercanos, con IVE. Presenta planificación de talleres y charlas.
3	DGO	Recepciona y revisa la propuesta presupuestaria y de gestión del CF. Si rechaza devuelve al CF. Si aprueba entrega autorización.
4	DPP	Revisa la propuesta en cuanto a su pertinencia temática. Si rechaza realiza indicaciones ⁶ . Si aprueba entrega autorización.

⁶ Idem a lo señalado en el punto anterior.

5	Centros Familiares	Recibe las aprobaciones y comentarios. Modifica lo rechazado. Envía nuevamente.
6	DGO	Revisa la propuesta modificada, aprueba y entrega autorización.
7	Centros Familiares	Ejecuta lo aprobado. Informa a DGO y DPP funcionamiento de talleres. Realiza derivaciones cuando encuentra casos. Solicita fondos ad-hoc.
8	DGO	Supervisa la ejecución. Aprueba fondos.
9	DPP	Apoya trabajo en Redes de derivación del CF.
10	DAF	Supervisa financiera y contablemente. Entrega fondos.
11	Centros Familiares	Informa finalización de talleres. Realiza evaluación temática.
12	DGO	Aprueba la finalización. Aprueba giro de fondos.
13	DPP	Recibe y sistematiza las evaluaciones.

7 Caracterización y número de beneficiarios objetivo

La población objetivo se define al comienzo de cada año de acuerdo al número máximo de participantes por taller y es la misma para cada uno de los Centros. Esta corresponde a familias pobres según la caracterización de la encuesta CASEN⁷.

El componente N° 1 está dirigido a los adultos de las familias, padres y/ o responsables de niños en el hogar. El componente N° 2 está orientado hacia los niños en edad escolar entre los 5 a 10 años – de Kinder a 5° básico, pertenecientes a colegios municipalizados y/o subvencionados. Para focalizar los colegios se utiliza el siguiente criterio:

- Colegios municipalizados y/o particulares subvencionados urbanos con jornada escolar completa.
- Establecimientos cuyo Índice de vulnerabilidad Escolar (IVE) se ubica por encima de 50 puntos⁸.
- Establecimientos educativos localizados en áreas cercanas a los Centros Familiares⁹.

⁷ Pobres no indigentes son aquellos en que el nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permite satisfacer sus necesidades básicas.

⁸ El IVE es un índice que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) otorga según el grado de vulnerabilidad social de los distintos establecimientos educacionales. Este toma un valor mínimo de 0% que representa a los niños sin riesgo social hasta un máximo de 100% indicando colegios muy pobres. Para su construcción considera 16 indicadores, como por ejemplo, % de alumnos con más de dos caries dentales o % de escolaridad materna menor de 10 años o % de alumnos con agua/llave fuera de la casa. JUNAEB. Listado de indicadores de riesgo por comuna del país. Encuesta Primer año básico. JUNAEB 2000

⁹ Fundación de La Familia: Evaluación 2001, Taller ME CONOZCO, ME PROTEJO. Julio, 2002. Pág 14.

Cuadro 7
Población objetivo

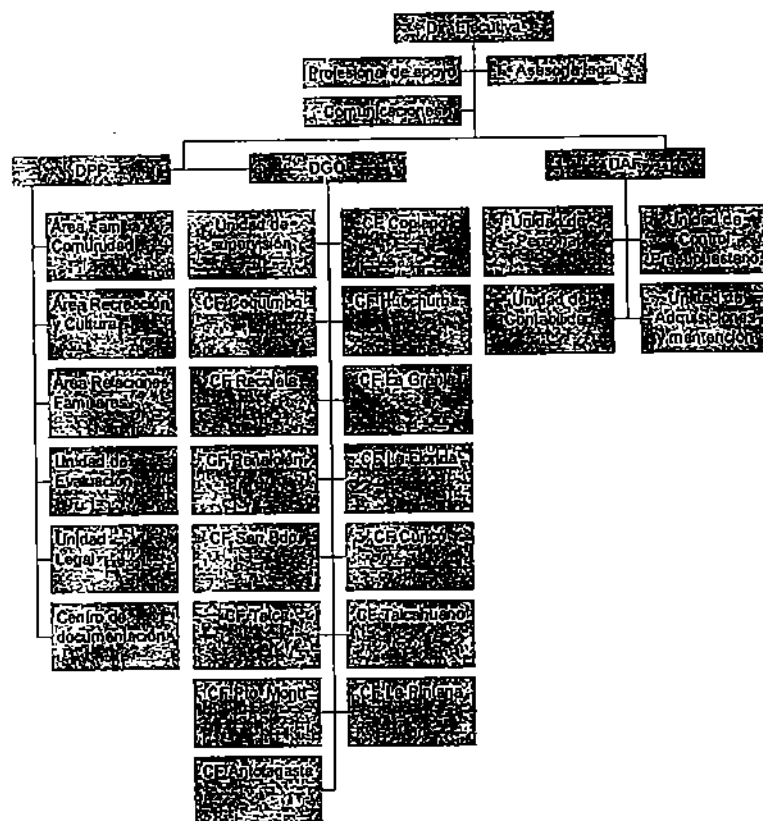
	ANOS		
	2001	2002	2003
Población objetivo por centro	1.815	1.320	1.585
Total de población objetivo nacional (14 centros)	25.410	18.480	22.190

Fuente: Fundación La Familia

8 Período de ejecución del programa

El programa se inició en el 2001 y tiene establecido un horizonte de término en el año 2005. Esto en razón a que la Fundación depende de la señora del Presidente de la República cuyo mandato termina en este período

9 Estructura organizacional y mecanismos de coordinación



La Fundación de la Familia tiene un directorio de 7 miembros integrada por personalidades destacadas, siendo presidida por la esposa del presidente de la República, señora Luisa Durán de Lagos. De este consejo depende la Dirección Ejecutiva.

El Departamento de Programas y Proyectos (DPP) está encargado del diseño y evaluación de los contenidos. Es el responsable de la elaboración del material educativo y de capacitar a los equipos del Programa, tanto de los Centros Familiares y los equipos de los Departamentos. También apoya el trabajo en redes de derivación del Centro Familiar.

El Departamento de Gestión y Operaciones coordina y aprueba la planificación de actividades de cada Centro. Los Centros Familiares dependen de este Departamento quien realiza la supervisión de las acciones. También se preocupa de elaborar y evaluar las metas anuales de las actividades.

Un tercer departamento es Administración y Finanzas que se responsabiliza del seguimiento presupuestario, los recursos humanos y todos los aspectos administrativos.

En el organigrama institucional¹⁰ correspondiente al año 2002, aparecen tres Áreas adscritas al DPP. La vinculada directamente con el programa es el de Relaciones familiares que cuenta con dos psicólogas con un total de 1½ jornada . Luego están el Área de Familia y Comunidad y el Área de Recreación y Cultura que tienen sus propios programas – Participación Ciudadana, Promoción de la Participación infantil, Cultura para todos, Deporte en Familia y Vacaciones en Familia. Estas líneas ocupan 2 ¾ de jornadas profesionales. Además, hay media jornada de Abogado cuya acción prioritaria es "... entregar información y derivar (a través de charlas y atenciones jurídicas en los Centros Familiares) en casos de violencia intrafamiliar y maltrato y abuso sexual infantil".¹¹ Finalmente, se cuenta con una media jornada de sociólogo responsable de la evaluación de los talleres que hace un apoyo transversal al conjunto de la oferta programática.

A su vez, cada Centro Familiar cuenta con un Director/a, un Coordinador/a y los monitores/as. El Director/a es responsable de la gestión general del CF, de desarrollar estrategias de participación de familias en programas institucionales y representa la institución a nivel comunal y/o regional. A continuación se detallan sus funciones:

¹⁰ La información que a continuación se entrega fue obtenida del documento de la FUNFA en respuesta al primer informe de este panel: "Observación FUNFA al informe de avance de evaluación programa de relaciones familiares. Fundación de la familia".

¹¹ Op. cit Pág 6

DIRECTORES (CF)	
FUNCIONES	TAREAS ASOCIADAS
1. Gestión general de las operaciones del CF.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planificación de actividades • supervisar y evaluar la ejecución ; • supervisar desarrollo de actividades recreativas y culturales; • generar informe global de actividades del CF; • mantener coordinación permanente con las redes de apoyo del Centro; • elaborar Informe Mensual de Actividades; • supervisar funciones del personal; • proponer candidatos para cargos de Coordinador de Programas y Monitores; • planificar las necesidades y el uso de los fondos y dar cuenta de ellos; • gestionar búsqueda de recursos externos; • formular proyectos para fondos externos o adicionales y enviarlos al Departamento de Administración y Finanzas, de Gestión y Operaciones y al de Programas y Proyectos para su aprobación.
2. Desarrollar estrategias de participación de familias en programas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar plan de difusión de las actividades del CF. • Generar vínculos con instituciones y organismos definidos como públicos objetivo. • Desarrollar estrategia permanente de "apertura de nichos".
3. Representación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del trabajo de la institución y del CF. • Generación de vínculos con autoridades locales y representantes de instituciones

El Coordinador/a tiene la función de Impartir, coordinar, supervisar monitores/as y sistematizar talleres y charlas. También otorga atención y orientación en temáticas de familia. Subroga al Director en su ausencia. Se detallan sus atribuciones:

COORDINADORES DE PROGRAMA (CF)	
FUNCIONES	TAREAS ASOCIADAS
1. Impartir, coordinar, supervisar y sistematizar talleres y charlas.	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir talleres y charlas de Resolución No Violenta de Conflictos (RSNVC) • Mantener actualizados registros de los usuarios: fichas familiares, hojas de seguimiento, motivos de consulta. • Reemplazar a monitores en situaciones imprevistas. • Aplicar encuesta de evaluación de cada taller formativo. • Sistematizar información global respecto de los talleres formativos.
2. Otorgar atención y orientación en temáticas de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar atención. • Efectuar derivaciones en casos que proceda. • Realizar seguimiento de derivaciones efectuadas.
3. Subrogar al Director en su ausencia.	

Los Monitores/as realizan y evalúan las actividades de los talleres y módulos.

1 MONITORES (CF)	
FUNCIONES	TAREAS ASOCIADAS
1. Impartir talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir talleres
2. Participar en reuniones técnicas sobre los talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar experiencia de cada sesión.
3. Evaluar talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Generar informe global de evaluación del taller
4. Generar información para registros institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar formularios pertinentes.

Cada uno de los Centros Familiares, tiene asignado un monto para la ejecución los talleres, los que son transferidos desde el nivel central, por el Departamento de Administración y Finanzas.

En cuanto a los aportes de terceros estos provienen de los aportes monetarios de los municipios para la realización de talleres en algunos Centros. Además, la infraestructura de los Centros es de propiedad Municipal cedida en comodato a la Fundación para su utilización.

10 Antecedentes Presupuestarios

Cuadro N° 8
Presupuesto Total del Programa 2001-2003
(miles de \$ año 2003)

año	Presupuesto de La Fundación responsable (miles de peso)	Presupuesto Programa	
		Monto (miles de peso)	%
2001	860.723	751.443	87.30%
2002	860.408	587.522	68.30%
2003	922.545	574.808	62.30%

Fuente: Fundación de La Familia

11 Reformulaciones del Programa

El programa surge de una reorientación de la Fundación que comenzó en el año 2000 y cuya ejecución comenzó en el año 2001. Hasta ese momento se contaba con 2 Áreas: de Educación y Orientación Familiar con un Programa de orientación y asesorías para las Familias; y, un Área de Información y Orientación en Beneficios Sociales con el programa de Beneficios sociales.

A partir de Marzo del año 2000, el Directorio nombra a una nueva Dirección Ejecutiva. Del resultado de la evaluación del quehacer de la Fundación y, en concordancia con el Programa de Gobierno del Presidente Ricardo Lagos, se decide reorientar la Fundación, considerando los compromisos internacionales adquiridos por país en materias de Derechos y de la realidad de las familias chilenas.

El año 2000, se reformula la Misión de la Fundación de la Familia y, en coherencia con ésta, las áreas de Intervención y los Programas asociados.

Junto a lo anterior se comienza a ordenar el sistema de registros de manera de conocer en forma precisa la cobertura real de la institución y las características de la población a la que entrega sus servicios.

12 Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable

Los apoyos se realizan permanentemente a través de contactos telefónicos y correo electrónico. Las supervisiones en terreno son realizadas por el Departamento de Gestión y Operaciones, dos veces al año como mínimo. Esta consiste en verificar la planificación y la gestión. Además apoya y controla la gestión presupuestaria

El Departamento de Programas y Proyectos supervisa como mínimo una vez al año cada Centro. Hace un seguimiento temático del desarrollo de los talleres y propone las modificaciones.

Los Coordinadores en cada Centro de Familia realizan supervisión permanente en relación a la asistencia, pertinencia de las actividades y del desempeño de los monitores.

Además existen otras instancias tales como: dos Jornadas anuales (planificación y evaluación) en que participa todos los miembros de la institución; dos Jornadas de Capacitación Técnica como mínimo. Durante 2002 se realizaron 2 Jornadas de evaluación con la asistencia de beneficiarios/as.

Las evaluaciones realizadas son a través de cuestionarios a los/as usuarios/as ex ante y ex post en todas las actividades. Los resultados han permitido acortar y extender ciertas actividades, mejorar la metodología y adecuar la oferta.

También se realizó Focus – group para evaluar el Taller Ayudando a Crecer. Como resultado se adecuó la metodología usada para educadoras de pre- escolares, considerando la capacitación y orientaciones técnicas que Integra daba a sus funcionarias. Además se modificó la extensión del taller y la calidad de los materiales.

Además, en el 2001 se aplicaron cuestionarios ex ante y ex post para usuarios del Taller “Me Conozco, me protejo”.

Los cuestionarios arrojaron información general por lo que se concluyó que era necesario buscar otra metodología de evaluación.

Se realizaron dos jornadas de evaluación con asistentes del Taller “Me Conozco, me protejo”, en la III región y región Metropolitana. Participaron niños/as y apoderados/as. Se trabajó con grupos control. La evaluación está actualmente en elaboración.

Las principales modificaciones que surgieron a partir de estas evaluaciones fueron:

Taller Aprendiendo a Colaborar en Familia- Módulos.

Reducción del número de sesiones, de 12 a 6 y las restantes sesiones se entregan con formato de módulos (charlas). Las sesiones son mejoradas en su metodología y contenidos. Durante 2002, se elabora y entrega en los módulos material adecuado para el uso familiar.

Taller ayudando a Crecer.

Se adecua metodología y extensión. Se apoya la convocatoria con la edición de un video.

Taller Me conozco me protejo.

Se aumenta el número de sesiones para padres de 2 a 3. En la metodología se elaboran ejercicios y contenidos según grupo etáreo de niños/as.

Elaboración de material para apoderados/as para reforzar el trabajo con los niños/as en la casa.

Durante el año 2003, se han realizado dos Jornadas nacionales con Directores y Coordinadores, en temáticas de gestión y en contenidos programáticos. También se realizaron dos jornadas de capacitación en el uso del software. Un taller se realizó para profundizar los contenidos programáticos. Finalmente se realizaron tres actividades de capacitación en temas referidos al ámbito comunicacional.

En la actualidad se está trabajando en la elaboración e implementación de una base de datos que permitirá contar con registros de los beneficiarios/as y de las actividades. Hasta el momento se cuenta con registros muy generales que no permiten obtener datos más precisos.

13 Otros programas relacionados

En el territorio en que funcionan los 14 Centros Familiares existe oferta programática orientada a las problemáticas de la Violencia Intrafamiliar, el Maltrato Infantil y el Abuso Sexual.

Fundamentalmente la coordinación se produce a través de las Redes de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil que se encuentran operando.

Existe vinculación con los Programas que desarrollan tanto el SERNAM como el SENAME en el nivel regional y local.

Del mismo modo, existe coordinación con las Corporaciones de Asistencia Judicial, las Unidades de Atención a Víctimas de Delitos Violentos, los Programas de Acceso a la Justicia.

Existe una práctica de trabajo coordinado, especialmente en cuanto a la derivación de los casos detectados desde la ejecución de los Talleres, hacia aquellas Instituciones que realizan Atención. Esto, considerando que el énfasis de la intervención del programa radica en el ámbito preventivo.

II. TEMAS DE EVALUACION

1. DISEÑO DEL PROGRAMA

1.1. Análisis de aspectos relacionados con el Diseño del Programa

1.1.1. Diagnóstico de la Situación Inicial

El diagnóstico inicial constata la alta incidencia de la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil en la sociedad chilena. Además las evidencias muestran que, en el caso, de la violencia de pareja, está presente en todos los estratos socioeconómicos. Los estudios indican que las mujeres de los estratos altos en un 38% han vivido situaciones de violencia contra un 59,4% en los estratos bajos¹². En los niveles socioeconómicos altos el dato está subvalorado porque se oculta. En todo caso, la evidencia disponible indica que la situación afecta de manera importante a la población pobre lo que justifica la focalización del programa. Además, las mujeres y los niños de los sectores populares, debido a su condición socioeconómica, tienen menos posibilidades de recurrir a instancias que las defiendan y, por lo tanto, requieren los apoyos de entidades externas públicas y privadas.

Todos los elementos reseñados permiten afirmar que el problema está bien identificado. Desde el punto de vista, de la situación de género este es un programa en que las mujeres aparecen fuertemente involucradas ya que, como el diagnóstico adecuadamente lo recoge, las víctimas en su gran mayoría son mujeres.

Sin embargo, faltan datos que no están explicitados en el diagnóstico y que pueden afectar el cumplimiento del propósito. El primero, es que en las familias en que hay mayores posibilidades de situaciones de maltratos – especialmente de los hijos – tienden a estar más aislados de su entorno y, por ende de cualquier institucionalidad¹³. Dato que debe considerarse para diseñar estrategias que permita convocar a estas familias que viven el problema o están propensas a sufrirlo.

Lo segundo, es que mayoritariamente el victimario en la relación de violencia en la pareja y en el abuso sexual suele ser el hombre¹⁴. Al igual que en el punto anterior, esta constatación requiere una estrategia para obtener la participación masculina.

Población potencial/población objetivo

La población potencial es de 374.431 (Encuesta CASEN 2000) que corresponde a los sectores pobres no indigentes de las 14 comunas en que se encuentran los centros. Resulta limitante para el programa que resuelva a priori no considerar entre su población potencial a los indigentes. Entendemos que ello se explicaría porque

¹² Realidad de la violencia intrafamiliar en Chile. Mujereschile.cl. En los sectores acomodados este guarismo está subvalorado porque esta situación se vive menos públicamente.

¹³ Estrategias para detener la violencia intrafamiliar. Mujereschile.cl.

¹⁴ Ibid

los Centros se ubican en sectores donde no acceden estos sectores. Sin embargo, el componente 2 utiliza el índice de vulnerabilidad escolar para seleccionar las escuelas. Una escuela que tiene 50 puntos o más – que es el puntaje mínimo para seleccionar un establecimiento - en una escala de 100 puede incluir niños de familias indigentes, ya que se trata de un promedio de todos los escolares. Entonces no parece razonable descartar este segmento de población carenciada del programa, aunque su atención sea muy minoritaria.

La población objetivo resulta de la programación anual del número de participantes en los talleres de los dos componentes. Su número es igual en cada Centro aunque el número de pobres en cada comuna tenga enormes diferencias. Por ejemplo, La Pintana tiene 51.572 (encuesta CASEN 2000) y Huechuraba registra 10.861. Dada esta diferencia no resulta sostenible que la meta de cobertura, entre el 2001 y 2003, sea similar para ambas comunas (4.720 beneficiarios para cada lugar entre esos periodos). La población objetivo debe dar cuenta de las magnitudes del problema que afecta a la población potencial de la comuna.

En este sentido, los Centros carecen de un diagnóstico más fino sobre el perfil de la población potencial a partir de la cual surge la población objetiva, que considere las realidades comunales y locales que justifique plantear un número similar de beneficiarios por Centro. Se podría detectar de este modo población de estratos bajos que, aunque no responda a la caracterización de la CASEN de pobres no indigentes, puedan ser sujetos del programa.

1.1.2. Lógica Vertical de la Matriz de Marco Lógico

El problema fundamental que tiene la matriz en su lógica vertical es que los componentes enunciados como acceso a **formación e información** de los integrantes de las familias y de los niños y niñas de las escuelas, no plantean ninguna hipótesis sobre, al menos, cuánta y qué tipo de formación e información, se requiere para cumplir el propósito de sensibilizar a las familias para la prevención. ¿Una charla de 2 horas es suficiente? o ¿un taller de 6 horas es lo que se requiere? ¿La prevención del abuso sexual es equivalente en la forma de prevenir que el maltrato infantil?. Estas hipótesis no se reflejan en los enunciados de los componentes como servicios ofrecidos por el programa.

De hecho, el programa en el año 2002, en el componente N°1, disminuyó el número de sesiones del taller “Aprendiendo a colaborar en familia” de 8 a 6 sesiones debido a la deserción de participantes. Como compensación se agregaron módulos de una sesión para abordar un tema específico. Es un cambio operativo que no revela si esta modalidad mejora las posibilidades de alcanzar el propósito de sensibilizar a la población beneficiaria.

Por lo tanto, no se tienen antecedentes para saber si los componentes contribuyen o no al cumplimiento del propósito.

1.1.3. Lógica Horizontal de la Matriz de Marco Lógico

Tanto en el propósito como en los componentes existen indicadores en las cuatro dimensiones para medir el desempeño del programa. Se tienen las siguientes observaciones respecto del propósito:

En el **propósito** al medir la **eficacia** por el "reconocimiento de haber cambiado sus relaciones familiares evitando conductas violentas", tiene la debilidad que el reconocimiento subjetivo no significa que la persona haya cambiado su conducta. En este sentido, el medio de verificación no explicita qué tipo de instrumental se requiere para medir este reconocimiento. Una objeción similar puede hacerse respecto del "número de niños que reconocen su derecho a recibir un buen trato". Este reconocimiento significa ¿un cambio conductual? Probablemente la respuesta es negativa y seguramente el programa no tiene esa aspiración. Entonces, falta saber que se entenderá por sensibilización y cómo se va a medir.

En el caso del enunciado de **cobertura** es insuficiente considerar sólo el número de asistentes por actividades, puesto que son diversos y con distintos niveles de profundidad. Entendemos que asistir a un módulo de una sesión tendrá menos efectos de sensibilización que asistir a un taller de varias horas.

Los indicadores de los componentes (talleres para adultos y niños) son apropiados, aunque falta incorporar otros que den cuenta de la calidad.

Respecto del supuesto "Existen familias interesadas y motivadas a desarrollar capacidades para la prevención de la violencia intrafamiliar", tiene el problema que si, por ejemplo, los hombres no estuvieran motivados, el programa no los consideraría. Este grupo es demasiado importante para no incluirlo y, en el hecho, el programa lo incluye explícitamente. Por lo tanto, la motivación no es un supuesto, sino uno de los problemas a abordar.

1.1.4. Reformulaciones del Programa a nivel de Diseño

El programa actual y que se está evaluando desde el año 2001 corresponde a una modificación previa que no corresponde a la evaluación. En estos dos años ha habido modificación del número de sesiones de los talleres y la inclusión de módulos(charlas) en el componente N° 1.

Estos ajustes no modifican el diseño del programa respecto de los dos componentes enunciados para el cumplimiento del propósito.

1.2. Conclusiones sobre el Diseño

- 1.- El programa surge de una adecuada constatación inicial como es la alta incidencia de la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil que, de acuerdo a las actuales evidencias, afectan de manera importante a los sectores pobres. Por lo demás, es una población que por su condición de carencia requiere el apoyo de entidades externas públicas y privadas para enfrentar el problema. Además, apunta a un ámbito de intervención insuficientemente explorado como es la prevención.
- 2.- Es erróneo cuantificar la población objetivo en igual número para todos los Centros manteniendo la referencia de la población potencial de la encuesta CASEN, ya que en algunas comunas es 5 veces superior respecto de otras.
- 3.- No se tiene un diagnóstico de la población potencial en relación a las características territoriales de ubicación de los Centros que permitiera definir de manera más acertada y diferenciada la población objetivo. Por el momento, se tiene una referencia generalizada de las Comunas sobre población no indigente de acuerdo a la encuesta CASEN que no necesariamente corresponde a la realidad de cada Centro.
- 4.- Es erróneo descartar a priori dentro de la población potencial a los pobres indigentes cuando dentro del trabajo en las escuelas seleccionadas por su vulnerabilidad social, probablemente tengan familias con estas características.
- 5.- La lógica vertical de la matriz no se valida en su totalidad porque los componentes no plantean el tipo y la cantidad de servicios que se requieren para cumplir el propósito enunciado como población sensibilizada.
- 6.- En la lógica horizontal la medición de eficacia del propósito no puede hacerse puesto que no se ha definido lo que se entenderá por el concepto de sensibilización.

2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

2.1. Análisis de aspectos relacionados con la Organización y Gestión del Programa

2.1.1. Estructura Organizacional y Mecanismos de Coordinación al interior de la Institución Responsable y con otras instituciones.

(a) Estructura Organizacional

De acuerdo a los antecedentes a partir del año 2000 la Fundación prioriza tres "...temas urgentes: Violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil"¹⁵, que son los que recoge el programa de Relaciones familiares. Esta priorización temática y presupuestaria (2/3 del presupuesto es asignado al programa)¹⁶ no se refleja en la cantidad de recursos humanos involucrados en las respectivas áreas de la Fundación. En efecto, Relaciones familiares que cuenta con dos sicólogas con un total de 1½ jornada, mientras que el Área de Familia y Comunidad y el Área de Recreación y Cultura tienen 2¾ de jornadas profesionales.

Se señala que todos los programas contribuyen desde su especificidad a apoyar a la temática del Programa. Si esto es así lo mejor sería racionalizar los recursos de la unidad central bajo el programa de Relaciones Familiares evitando los costos adicionales de coordinar programas paralelos. De todos modos, el panel no tiene suficientes antecedentes para pronunciarse sobre el desempeño de la unidad central respecto del Programa.

Debe considerarse, en todo caso, que en la práctica la integración de las distintas líneas se produce a nivel de los 14 Centros de Familias que son los encargados de las actividades que llevan a la realización de los componentes. Estas unidades que son la cara visible del programa, aparece con una dotación de personal de planta profesional disminuida (Director y Coordinador) para las tareas encomendadas y con un débil apoyo administrativo (no tienen considerado secretarías). La carga de trabajo de un Director es la siguiente:

- Responsable de la gestión del Centro
- Representa la institución a nivel regional y comunal
- Desarrolla las estrategias de participación de las familias
- Participa con el coordinador en la vinculación con las escuelas, organizaciones e instituciones para interesarlos en la realización de los talleres.
- Supervisa las acciones
- Con el coordinador(a) atienden las consultas – puntos de atención - en las comunidades en que están insertos
- Proyectar y colaborar en la realización de los eventos de las Área de la Fundación
- Llevar registros

¹⁵ Fundación De La Familia. Presentación Institucional.

¹⁶ Cuadro 8

- Realizar las demandas y administrar los recursos asignados para la operación del Centro.
- Realizar los pagos y hacer rendiciones al Departamento de Administración y Finanzas (Se calcula una media jornada de carga administrativa).¹⁷

Las tareas descritas son operativas y, por tanto, no pueden ser resueltas desde el nivel central. Se puede plantear la hipótesis que esta sobrecarga de actividades explicaría que los talleres del componente 1 dedicado a la población adulta y que requieren un trabajo promocional y de seguimiento importante, hayan disminuido su meta a casi la mitad del 2001 al 2002. Además, están limitados en hacer aportes sobre los servicios que están entregando y de realizar un esfuerzo sistemático de identificación de las personas a quiénes va dirigido el Programa.

(b) Mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades.

Los antecedentes disponibles señalan que se realizan coordinaciones periódicas en distintas instancias. A nivel de la Dirección Ejecutiva en que participan los responsables de los cuatro departamentos: Programas y Proyectos, Gestión y Operaciones, Administración y Finanzas y la unidad de Comunicaciones. Estos sin contar la reuniones entre Departamentos y la reuniones entre los directores de los Centros con la Unidad Central (Dos veces al año)

Seguramente existen otras reuniones de coordinación no formalizadas que, en lo que atañe al programa, apuntarían a intentar optimizar esfuerzos para la realización de los talleres en el número planificado y con la calidad requerida.

Aunque no se tuvo a la vista los resultados de las reuniones de coordinación entre la unidad Central y los Centros, se considera positivamente que ellas se realicen como una tarea indispensable para el cumplimiento de los componentes. La duda surge en las reuniones de las tres Áreas de nivel Central. En principio sería más productiva que un Área aglutinara todos los programas – en el entendido que la Fundación ha identificado sus temas prioritarios que son los del programa de Relaciones Familiares – ahorrándose los esfuerzos de coordinación que significa tener programas situados en tres Áreas con sus propios profesionales encargados, objetivos y acciones a cumplir.

(c) Gestión y Coordinación con programas relacionados

Tal vez la más importante y valiosa coordinación para la ejecución del programa se produce con los colegios municipalizados y subvencionados donde se ejecuta los talleres del componente 2 y, en menor medida, los del componente 1 dirigido a los adultos. Se trata de una coordinación complementaria en la medida que las escuelas necesitan abordar los temas de violencia intrafamiliar con los niños y sus padres, no teniendo las capacidades para realizarlas. En ese sentido, cuando la Fundación

¹⁷ Entrevista al Director del Centro de La Florida. En el punto I.9 se describen las funciones formalizadas de los distintos cargos. Ambas descripciones coinciden en la cantidad de tareas que debe asumir el Director de un Centro

ofrece los talleres los Directores de las escuelas las aceptan sin problemas y su ejecución es bien valorada. Además, participan los profesores de los cursos (aunque no siempre) que les significa un apoyo a su actividad docente.

El otro ámbito de coordinación complementaria es con las instituciones que realizan o se preocupan de apoyar a las víctimas de algún tipo de violencia o abuso en la familia. Para esto la Dirección Ejecutiva, sus Departamentos de apoyo y los Centros Familiares se vinculan con el SERNAM, SENAME, las Corporaciones de Asistencia Judicial, las Unidades de Atención a Víctimas de Delitos Violentos y programas similares.

Ahora bien, en la práctica la coordinación más efectiva para los Centros es la que se establece con los Municipios cuando tienen unidades de atención especializadas. Eso es así porque suele establecerse una fluida relación entre Municipio y el Centro. En este sentido, las entidades especializadas del Municipio atienden rápidamente una persona derivada por el Centro. Las víctimas son detectadas en los propios talleres o por consultas espontáneas con el Director(a) o Coordinador(a). Además, al estar las unidades de atención en la comuna facilita el acceso.

2.1.2. Criterios de Asignación de Recursos, Mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago.

Los antecedentes que se tienen sobre los criterios establecidos para distribuir los montos de asignación entre la Unidad Central y los Centros de Familia es que se entregue la mayor cantidad de recursos hacia estos últimos. El plazo de dos años que comprende esta evaluación no permite hacerse un juicio definitivo sobre tendencias. Por el momento cabe afirmar que la Unidad Central proporcionalmente es la que se lleva una importante cantidad de recursos.

Asimismo, no parece adecuada la entrega homogénea de recursos para todos los Centros sin tener en consideración la cantidad de población potencial involucrada, o la capacidad que han tenido históricamente de realización de talleres u otro criterio discriminador.

El componente 2 (dirigido a los niños) dispone de una mayor cantidad de recursos que el componente 1 (dirigido a los adultos) (Ver cuadro N° 19) que se expresa en el número de talleres que realiza y en el mayor monto destinado a los monitores. El criterio es atendible: privilegiar la prevención en los niños.

Otra razón que explica estas diferencias es que el taller de los niños tiene mejores posibilidades de ejecución exitosa. En efecto, la única promoción que requiere es lograr el acuerdo con la dirección del establecimiento. Además es una población que tiene menos riesgo de deserción puesto que las acciones se realizan en las horas de clases de las escuelas. En cambio, el componente 1 dirigido a los adultos significa promover la convocatoria con un escaso personal en los Centros y tiene mayores posibilidades de deserción.

2.1.3. Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la Unidad Responsable

El programa tiene tres instancias de supervisión que pueden ser consideradas elementos del seguimiento y que son realizadas por el Departamento de Programas y Proyectos, el Departamento de Gestión y Operaciones y por el Coordinador del Centro Familiar. Además, existen cuestionarios que se aplican a los usuarios al comienzo y al final de las actividades. También se realizó Focus-group para evaluar el Taller Ayudando a Crecer y dos jornadas de evaluación con asistentes del Taller "Me conozco, me protejo" de la III región y Región Metropolitana.¹⁸

El detalle anterior muestra que ha habido supervisión y recolección de información en varios momentos, pero por problemas de procesamiento u otros factores no está disponible. Esto muestra un problema de oportunidad para ser utilizada. Lo más evidente es que se llevan registros generales que, por el momento, sólo sirven para tener una estadística sobre el número de talleres y participantes.

Por el momento, no se tiene información sobre aspectos cruciales del programa, a saber:

- Nivel socioeconómico y tipología de las familias participantes por comunas.
- Caracterización de las familias que terminan los talleres y las que desertaron.
- Registro de familias con datos que permitan seguir su trayectoria dentro y fuera del programa.
- Registro de demandas que permitan adecuar las actividades por Centros.

Es posible que mucha de esta información esté recolectada pero no está procesada y no tiene posibilidades de hacerse¹⁹. Los talleres de evaluación de carácter cualitativo han tenido mejores resultados en cuanto permitieron tomar algunas decisiones metodológicas:

- Acortar el número de las sesiones por talleres y crear el sistema de módulos(charlas). Esto debido a la deserción de participantes que en la práctica significó bajar el número de actividades.
- Adecuar el material pedagógico a diferentes niveles.

No se tiene actualmente una base de datos, aunque se ha manifestado que está en proceso de elaboración.

¹⁸ Véase 3.1.2.d apreciaciones de los usuarios

¹⁹ No se ha tenido acceso al tipo de instrumento que se utiliza para realizar el seguimiento y recolectar la información de los usuarios.

2.2. Conclusiones sobre la Organización y Gestión del Programa

- 1.- La organización tiene una estructura Central con tres Áreas que apuntan a los mismos temas del programa de Relaciones Familiares, lo que involucra esfuerzos de coordinación innecesarios que si se concentraran en una sola Área o unidad.
- 2.- Los Centros de Familia que son los que se vinculan con las comunidades para la realización de los componentes tienen una estructura de recursos humanos profesionales escasa, para la cantidad de tareas encomendadas, y un débil apoyo administrativo (no tienen apoyo de secretaría). Esto hace que sean limitados los aportes sobre los servicios que están entregando y de realizar un esfuerzo sistemático de identificación de las personas a quiénes va dirigido el Programa.
- 3.- Tienen una efectiva coordinación operativa los Centros con los respectivos Municipios, en especial cuando éstos últimos cuentan con unidades de atención de personas víctimas de la violencia intrafamiliar. La derivación es expedita y la víctimas acceden fácilmente. Lo mismo ocurre con las escuelas en que se realizan los talleres para niños ya que necesitan abordar los temas de violencia intrafamiliar que el programa ofrece.
- 4.- No parece adecuada la entrega homogénea de recursos para todos los Centros sin tener en consideración la cantidad de población potencial involucrada, o la capacidad que han tenido históricamente de realización de talleres u otro criterio discriminador.
- 5.- El seguimiento y la información obtenida por el Programa es general y poco oportuna, no entregando elementos más finos para el análisis y la toma de decisiones, tales como: nivel socioeconómico y tipología de las familias de los talleres, caracterización de los egresados y desertores de los talleres, trayectoria de las familias participantes al finalizar los talleres y, registro de demandas de los participantes por Centros.

3. EFICACIA Y CALIDAD DEL PROGRAMA

3.1. Análisis de aspectos relacionados con la Eficacia y Calidad del Programa

3.1.1. Desempeño del Programa en cuanto a la Producción de Componentes

El Programa durante el año 2001 ejecutó un total de 1.053 talleres, 363 correspondientes al componente 1 y 690 del componente 2; y durante el año 2002, 881 talleres, 129 de ellos como parte del componente 1 y 752 del componente 2. La sumatoria para ambos años completa un total de 1.934 talleres, 492 relacionados con el componente 1 y 1.442 con el componente 2 (ver cuadros N°2 al N°6).

Las cifras anteriores permiten comprobar, por un lado, que el Programa logró un mejor desempeño cuantitativo (total de talleres realizados) en el año 2001; y por otro lado, que en el marco de la ejecución del componente 2, se desarrollaron tanto en el año 2001 como en el 2002, el número mayor de talleres.

El análisis cuantitativo de los dos componentes, requiere de un cuerpo amplio de información que en la actualidad el Programa tiene sólo de manera parcial, de modo que no se pueden medir todos los indicadores.

El Programa tiene una estructura simple para producir sus componentes (ver acápite 1.6). Este proceso se facilita porque no requiere, en estricto sentido, de la puesta de acuerdo o articulación con otras instancias o estamentos institucionales (a no ser las escuelas IVE seleccionadas). Tanto la definición de contenidos, las metodologías, las formas de evaluación, como el manejo de los fondos asignados, es competencia de la propia Fundación.

La garantía de éxito entonces, radica en las capacidades de sus profesionales (centrales y de Centros Familiares), para generar propuestas que permitan avanzar en el cumplimiento de los objetivos, desarrollar metodologías adecuadas y en sintonía con las necesidades de las familias y de la comunidad escolar, realizando una difusión y promoción que llegue a los beneficiarios potenciales. Al respecto, especialmente el componente N° 1, ha tenido dificultades para llegar a la meta de la población objetivo, como se verá más adelante.

Ambos componentes son producidos siguiendo pasos similares y podría decirse que tienen una suerte de desarrollo también parecido. De hecho, la formulación de indicadores prácticamente se repite en uno y otro caso, buscando medir conceptos comunes.

De este modo, los contenidos de cada componente y las intervenciones, pueden llegar a ser percibidas casi como de igual nivel y pertinencia. Algunos ejemplos de esta situación son: a) las temáticas, metodologías y modalidades de seguimiento y evaluación para cada componente son elaboradas centralmente, bajo parámetros comunes; b) las metas se definen de manera muy semejante en cada componente (número de talleres y número máximo de participantes); c) sobre ambos

componentes se maneja y registra la información estadística que posibilita verificar su cobertura (número de talleres y número de participantes); d) el momento de inicio-egreso de los beneficiarios está definido por la asistencia a un número determinado de sesiones; e) la participación de los beneficiarios se da por una disposición voluntaria a adquirir herramientas para desarrollar de mejor modo su vida familiar. Esto es mucho más claro y explícito en el componente 1. En el 2, está mediado por la escuela y los profesores, lo que puede asignarle una característica de obligatoriedad, al menos para los alumnos. En general sus contenidos están concebidos como actividades lectivas complementarias y/o como parte de horas de orientación.

Los componentes del Programa, tal como están definidos, no indican formalmente la cantidad de horas necesarias en que los talleres podrían colaborar para el logro del propósito ("Integrantes de las familias sensibilizados para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil"). El "acceso de información y formación", que es lo que precisan ambos componentes, no señala la cantidad y que tipo de servicios son necesarios para lograr sensibilización y un grado tal de internalización que incida en generar comportamientos no violentos. Factores tales como el número de sesiones por taller (oscilan entre seis y ocho), la regularidad en la asistencia, los grados de deserción, tienen también un peso en el logro de los objetivos definidos.

3.1.2. Desempeño del Programa a nivel de Propósito

El propósito apunta a "sensibilizar a los integrantes de las familias para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y abuso sexual infantil". En consecuencia, los indicadores debieran contribuir a medir aquello.

Sensibilizar, es uno de esos conceptos que tiene contornos poco precisos y que requieren de una definición inequívoca. Dicha definición no está explicitada, por lo tanto, tiene distintas interpretaciones. De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española, sensibilizar es "hacer sensible", "dotar de sensibilidad o despertar sentimientos morales y éticos". Por lo tanto, se requiere operacionalizar la definición.

La actual formulación de los indicadores de eficacia se basan por un lado, en el porcentaje de personas que reconocen haber cambiado sus relaciones familiares evitando conductas violentas; y por otro lado, en el porcentaje de niños y niñas que reconocen su derecho a recibir un buen trato. Este panel admite que estos indicadores pueden ser medidos a través de la forma de cálculo planteada en la matriz de marco lógico. Sin embargo, por el momento, no se cuenta con datos que permitan constatar su cumplimiento y tampoco se sabe si, de esta manera, se está midiendo sensibilidad. Además, tal como se explicita en la matriz, amerita la aplicación de estudios ad-hoc, con muestras representativas de participantes adultos y niños.

El avance en el logro de los objetivos a nivel de los dos componentes puede ser útil y puede contribuir a un logro relativo del propósito (objetivamente entre 2001 y 2002,

37.679 integrantes de familias y niños y niñas se han beneficiado con contenidos preventivos), pero se reitera que no están los elementos de análisis disponibles y suficientes como para evaluarlo positivamente, ciñéndose de manera estricta al contenido de su formulación. De la asistencia de los beneficiarios a las actividades no se puede inferir que hayan alcanzado la sensibilización, eje sobre el cual se construye el propósito. No obstante, es necesario destacar, que muy probablemente, sin la intervención social del Programa, cierto número de personas de escasos recursos, no habrían podido tener información y conocimiento sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil, lo cual en sí es un aporte a su vida personal y familiar.

Dado lo anterior, la medición del indicador de calidad del propósito "participantes se declaran satisfechos de los contenidos entregados por el Programa", puede a futuro, en tanto se avance en construir los medios de verificación adecuados, aportar a evaluar desde los beneficiarios el logro del propósito. Por ahora dichos insumos no se encuentran disponibles.

(a) Beneficiarios Efectivos del Programa

Los beneficiarios efectivos del Programa en el período 2001-2002, alcanzan un total de 37.679 personas. Corresponden a integrantes de familias pobres (adultos de 18 años y más, niños y niñas), que viven prioritariamente en comunas urbanas localizadas de norte a sur del país. Los adultos son beneficiarios del componente 1; y los niños y niñas, y también padres adultos y profesores de escuelas, del componente 2. Entre los adultos, las mujeres serían las que alcanzan una mayor participación en las actividades del componente 1 y 2²⁰.

Las estadísticas no precisan el universo específico alcanzado. El componente 1 está integrado por adultos, pero no hay datos sobre su composición por sexo. Lo mismo ocurre con el componente 2, en que se consigna globalmente niños y niñas y adultos (profesores y apoderados), sin establecer precisiones numéricas y sin discriminar por sexo.

La Fundación está desarrollando una base de datos que se espera tener disponible en el mes de mayo. Ello permitiría afinar la caracterización de la población beneficiaria.

El Programa cuenta con un registro estadístico del total de beneficiarios efectivos por componente, para los años 2001 y 2002. El cuadro siguiente incluye solamente los beneficiarios de talleres que tienen entre seis y ocho sesiones. Se dejaron fuera del conteo de beneficiarios, los asistentes a módulos temáticos²¹ por tres razones: a) son actividades que tienen una duración (una sesión), tratamiento de contenidos y metodología diferente a los talleres, por lo cual no son comparables; b) su total de beneficiarios es elevado (3.578 participantes efectivos en el año 2002), lo que

²⁰ Además de la población beneficiaria antes descrita, en el año 2001, se beneficiaron con las acciones del Programa, educadoras de Centros Abiertos de Integra.

²¹ Abordan temas de interés familiar (confianza en la pareja, crianza de hijos, protección de los hijos, etc).

distorsionaría el registro estadístico; c) una misma persona puede participar en más de un módulo, por lo tanto, puede estar contabilizada varias veces. Lo anterior no invalida el reconocimiento de los módulos como actividades programáticas del componente 1, pero se insiste que tienen un peso específico muy distinto a los talleres en el logro de los objetivos propuestos.

El cuadro muestra que el componente 2 llegó a un número mayor de beneficiarios efectivos que el componente 1. En efecto, el año 2001 prácticamente los triplica; y en el 2002, los quintuplica. Esto se debería a la metodología de promoción, ya que al ofrecer el taller a los directores de los colegios se tiene una población cautiva. En cambio la población adulta del componente 1, tiene un referente, por decirlo así, menos institucionalizado que, a juzgar, por el número de beneficiarios, es menos efectivo. El Programa reconoce que la convocatoria a este segmento poblacional es dificultosa, constituye un problema que afecta a distintos programas comunitarios y, por tanto, debe ser evaluado para romper con las barreras y ampliar las coberturas.

Por otra parte, ambos componentes tuvieron una caída de su cobertura de un año para otro, afectando de manera más significativa al componente 2. En efecto, en el 2002, el componente 1 tuvo una cobertura de -63.9% respecto al año 2001; y el componente 2, una cobertura de -20.5% respecto al año 2001.

Cuadro N° 9
N° de Beneficiarios Efectivos
Años 2001-2002

	2001	2002	% Variación 2001-2002
Componente 1	5.457 (1)	1.969 (2)	-63.9
Componente 2	16.855	13.398	-20.5
Total	22.312	15.367	-31.1

Fuente: En base a los datos de Fundación La Familia

(1) Incluyó a integrantes de las familias (total=2.833) y también a educadores y padres de Centros Abiertos de Integra (total=2.624).

(2) No se implementó el taller "Ayudando a crecer". Sólo se ejecutaron 10 talleres (7 para padres y madres y 3 para educadores de párvulos de Centros Abiertos) en el Centro Familiar de Talcahuano, en convenio con Integra. No se dispone de datos de cobertura.

(b) Análisis de Cobertura

El Programa define su población potencial, como el conjunto de la población pobre no indigente que reside en las comunas donde interviene la institución, vale decir, en aquellas catorce en las que opera un Centro Familiar.

Los porcentajes de población pobre no indigente en cada comuna de referencia son muy variados, oscilan entre 6.6% (La Florida) y 21.6% (Coquimbo). La localización de los Centros Familiares se encuentra definido desde la administración anterior de la Fundación (1994-2000) y se ha mantenido durante el periodo 2000-2002.

Cuadro N° 10
Población Potencial del Programa

Región	Comuna	Total Población Potencial	% Población Potencial respecto total comuna
II	Antofagasta	24.439	9.8
III	Copiapó	18.220	14.9
IV	Coquimbo	32.144	21.6
VII	Curicó	20.862	17.8
VII	Talca	26.932	14.3
VIII	Talcahuano	33.149	11.8
X	Puerto Montt	23.036	15.0
Metropolitana	Huechuraba	10.861	16.6
Metropolitana	Recoleta	16.507	10.1
Metropolitana	La Florida	28.916	6.6
Metropolitana	La Granja	25.262	16.3
Metropolitana	La Pintana	51.572	20.6
Metropolitana	Peñalolén	25.917	12.2
Metropolitana	San Bernardo	36.614	14.3
Total		374.431	

Fuente: Mideplan, Encuesta CASEN 2000.

Cuadro N° 11
Cobertura Años 2001 – 2002

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Beneficiarios Efectivos (1)	% Beneficiarios efectivos en población objetivo	% Beneficiarios efectivos en población potencial
2001	374.431	25.410	22.312	87.8	5.9
2002	374.431	18.480	15.367	83.1	4.1

(1) Por las razones antes expuestas, no se consignan en este cuadro ni en los siguientes, beneficiarios efectivos de módulos temáticos.

Fuente: Elaborado en base a información de Mideplan (Encuesta Casen 2000) y de Fundación La Familia

La prioridad por las familias pobres no indigentes, se sostiene en un diagnóstico institucional, que señala que si bien el problema de violencia intrafamiliar es transversal a toda la sociedad, en los estratos socio-económicos de menores ingresos, el 59.4% de las mujeres²² y el 74.6% de los niños²³ habría experimentado algún tipo de violencia (física, psicológica o sexual). Dadas estas particularidades y los objetivos programáticos definidos, parece adecuada la especificación de su población potencial en este segmento. Aunque como se explicó en el punto sobre diseño, no parece adecuado excluir a las familias indigentes a priori. Por otra parte, no se tienen antecedentes que verifiquen la focalización en los segmentos pobres no indigentes.

La definición de la población objetivo del Programa, o dicho de otro modo, la programación de la población a la que entregará sus beneficios, está asociada a: a) la discusión y planificación institucional respecto a la asignación presupuestaria; b) la evaluación de la experiencia durante el año anterior; c) la consideración de ampliar la intervención respecto al tratamiento de la violencia intrafamiliar y el maltrato y abuso sexual infantil, en el ámbito de la prevención. De acuerdo a los profesionales del Programa, el primer considerando tiene un peso fundamental.

Los datos expuestos en el cuadro anterior, muestran que para los años 2001 y 2002 se logró una cobertura total de 10% de la población potencial, mientras que se alcanzó a atender el 85.8% de la población programada.

Los porcentajes de cobertura parecen bastante elevados si se proyectan, pero nuevamente hay que preguntarse: a) ¿toda la población beneficiaria atendida está sensibilizada sobre el tema o, en otras palabras, en todas ellas se cumplió con el propósito?; b) ¿se está realmente llegando a la población potencial?; c) ¿se está contabilizando sólo a las personas que cumplen con una asistencia completa a los talleres?.

Al revisar ambos años por separado, se aprecia que tanto en el año 2001, como en el 2002, hay una diferencia negativa entre población objetivo y beneficiarios efectivos, en relación con la población potencial total. En el análisis de las metas de cobertura que se presenta en el cuadro siguiente, se aprecia esto con nitidez. Para el caso del año 2002, el Programa justifica la brecha, en el privilegio que se habría otorgado, después de un proceso de evaluación interna, a la calidad y los buenos resultados, más que a la cobertura.

Al comparar lo programado anualmente (metas estimadas), con lo efectivamente realizado, se concluye que los avances del año 2001 y 2002, están por debajo de lo planificado, salvo en el número de talleres realizados en el año 2002, que superan lo programado.

²² Basado en datos del Servicio Nacional de la Mujer, 2001.

²³ Basado en datos de UNICEF, 2000.

Cuadro N° 12.
Metas anuales programadas y realizadas. Años 2001-2002

Año	Programado		Realizado	
	Número Talleres	Número Beneficiarios (1)	Número Talleres	Número Beneficiarios
2001	1.106 (2)	25.410 (3)	1.053	22.312
2002	784 (4)	18.480 (5)	881	15.367
Total	1.890	43.890	1.934	37.679

(1)El Programa define un número máximo de asistentes por taller.

(2)Corresponden a 15 talleres "Aprendiendo a colaborar en familia" y 32 talleres "Ayudando a crecer" (componente 1); y a 32 talleres "Me conozco me protejo" (componente 2), por cada Centro Familiar.

(3)Para los talleres "Aprendiendo a colaborar en familia", el número máximo de asistentes es 25 personas; para "Ayudando a crecer", 20 personas; y para "Me conozco me protejo", 25.

(4)Corresponde a 8 talleres "Aprendiendo a colaborar en familia"; y a 48 talleres "Me conozco me protejo", por Centro Familiar. Adicionalmente se definió, realizar 8 módulos temáticos por Centro Familiar, de 15 participantes cada uno

(5)Para los talleres "Aprendiendo a colaborar en familia", se definió un número máximo de 15 participantes y para "Me conozco me protejo", 25.

Fuente: Elaboración en base a información Fundación La Familia.

El cuadro siguiente muestra las metas anuales por componente para 2001, 2002 y 2003. Se aprecian los ajustes tanto en el número de talleres como en la cobertura de participantes.

Cuadro N° 13
Metas anuales programadas por componente. Años 2001 a 2003

Componente	Taller	Año 2001		Año 2002		Año 2003	
		N° talleres	N°partic por taller	N° talleres	N°partic por taller	N° talleres	N°partic por taller
1	"Aprendiendo a colaborar en familia"	15	25	8	15	9	15
1	"Ayudando a crecer"	32	20	--	--	--	--
1	Módulos temáticos	--	--	8	15	20	15
2	"Me conozco me protejo"	32	25	48	25	46	25

Fuente: Elaborado en base a información Fundación La Familia

Se define una cobertura máxima por taller. El criterio central es pedagógico en el sentido de conducir adecuadamente el grupo por parte de un monitor y garantizar un desempeño de calidad. Aunque este argumento es válido, algunos Centros Familiares escapan de esta meta máxima, operando con un número superior de

participantes, lo cual cuestiona el fundamento propuesto. Es el caso de los Centros Familiares de Peñalolén y La Florida, que en el año 2001 en el taller "Me conozco me protejo" tuvieron un promedio de 39 y 31 participantes respectivamente (ver cuadro 5 en los Antecedentes del programa); de Copiapó, Antofagasta, Peñalolén y La Pintana, en el año 2002, el taller "Aprendiendo a colaborar en familia", tuvieron una cobertura promedio de 16, 20, 22 y 23 personas respectivamente (meta=15 personas) (ver cuadro N° 4).

La evolución anual en el cumplimiento de metas del Programa, en cuanto a talleres realizados, va de menos a más. En el año 2002, alcanzó tasas superiores a las del año 2001 y superó lo programado. Pero en cuanto a número de beneficiarios, tanto en el 2001 como en el 2002, los porcentajes de cumplimiento bordean el 80% de lo programado, con un leve descenso en el 2002. Esta disminución se explicaría, según el Programa, y tal como se señaló antes, a un privilegio de la calidad y buenos resultados, más que al cumplimiento de la cobertura programada. El panel no cuenta con información que le permita constatar esta afirmación.

Cuadro N° 14
Evolución de metas. Años 2001-2002.
(%)

Año	Porcentaje de lo realizado en relación a lo programado	
	Número talleres	Número beneficiarios
2001	95.2	87.8
2002	112.3	83.1
Total	102.3	85.8

Fuente: Elaboración en base a información Fundación La Familia.

Para completar el análisis, es necesario revisar más en específico lo que ocurre en los Centros Familiares (ver Antecedentes del Programa, Cuadros N° 2 al 6). Se constata que: a) en el año 2001, los promedios de cobertura definidos para los talleres del componente 1 están lejos de las metas fijadas. Se habían estipulado en 20 y 25 personas y bordearon las 14 y 15 personas. El número de talleres previsto sólo se cumplió en algunos Centros; b) en cambio, la cobertura promedio del taller del componente 2 se aproximó a la meta. Se definió un máximo de 25 personas y se alcanzó 24 personas. Se realizaron además muchos más talleres de los programados. 32 era su número y en la mayoría de los Centros Familiares se realizó sobre esa cifra. Es el caso de Puerto Montt, que ejecutó el doble (64). Varios otros Centros consignan más de 40 talleres y más de 50; c) en el año 2002, el promedio de cobertura del taller del componente 1 alcanza la meta (15 personas) y se cumple también el número de talleres programados (8). Algunos Centros Familiares superan su cantidad, entre ellos Talcahuano que lo duplica (16); d) en cambio, la cobertura promedio del taller del componente 2, alcanza las 18 personas, siendo 25 las definidas, pero el número de talleres se eleva (con excepciones) de los 48 planificados. Por ejemplo, Peñalolén y Talca llegan a los 60 y 61 respectivamente; e) hay un grupo de Centros Familiares que presentan reiteradamente cobertura

promedio por taller, alejada de las metas prefijadas. Ellos son: Huechuraba, La Granja, La Pintana, Coquimbo.

El panel valida la afirmación hecha por las profesionales del nivel central del Programa, en el sentido que el mayor o menor logro de cobertura de participantes estaría fundamentalmente dado por factores relacionados con: la realidad de demanda local y la gestión que realice la Directora del Centro Familiar para promover la oferta programática entre organizaciones sociales y entes institucionales.

Por lo tanto, dado los antecedentes cuantitativos y la opinión de los profesionales, no tiene mucha lógica programar metas homogéneas cuando la realidad de cada Centro responde a lógicas locales que se reflejan en resultados diferenciados. No obstante, es necesario dejar constancia de que los Centros en la práctica, ajustan sus definiciones, reduciendo o ampliando la meta definida centralmente, en función de sus posibilidades de acceder a la población objetivo y contar con los recursos necesarios.

(c) Focalización del Programa

Dos son los criterios de focalización, el primero relativo a los beneficiarios, que deben tener el perfil étéreo y socio-económico especificado en el punto 3.1.2.a.; y el segundo, territorial, por las áreas de localización comunal de los Centros Familiares, que es el espacio donde desarrolla sus acciones. Además, se agrega otro criterio, para el componente 2, que las escuelas deben encontrarse catastradas como vulnerables, de acuerdo al índice de vulnerabilidad escolar 2001 (IVE).

Dado lo anterior, sólo para el componente 2 es posible verificar el grado de focalización del programa. En este caso, para el año 2001 que es la fecha con datos disponibles (Ver listado en anexo N° 5), en las escuelas intervenidas sólo el 16% cumple con el indicador de vulnerabilidad (mínimo 50 puntos, ver nota de pié de página N° 7). El promedio para todas las escuelas da 39,1 y sólo la comuna de La Granja alcanza un 50,8 puntos de promedio en 3 escuelas apoyadas ese año. Por lo tanto, no se cumplen con los criterios de focalización mínimos establecidos.

En el caso del componente 1, no existen antecedentes suficientes para confirmar que efectivamente se está llegando a los segmentos poblacionales predefinidos.

(d) Grado de satisfacción de los beneficiarios efectivos

Recientemente se realizó un estudio evaluativo que utilizó la metodología de focus group, para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios. Se implementó en Copiapó y otro en la Región Metropolitana (abarcó beneficiarios de varios centros). Participaron adultos y niños. El informe de resultados se encuentra en elaboración.

Por el momento, está disponible un documento preliminar de uso interno que servirá de base para desarrollar el informe definitivo. Este hace referencia al taller "Me conozco me protejo", ejecutado en la Región Metropolitana²⁴. Las opiniones consignadas son emitidas fundamentalmente por las madres. Sus apreciaciones son, en general, de conformidad con el trabajo realizado. Destacan el efecto del taller sobre los hijos, reconocen que internalizaron, al menos parte, de sus contenidos, a través de lo cual habrían conseguido influir en los padres, lograr su atención y la necesidad de reflexionar sobre el tema.

Las apoderadas reconocen su necesidad de orientación para mejorar su rol, sin embargo, los discursos sobre sus propias motivaciones para participar en los talleres serían más bien tenues, según se expresa en el documento citado.

3.1.3. Desempeño del Programa a nivel de Fin

El Programa se propone "contribuir al fortalecimiento familiar con miras al desarrollo de relaciones intrafamiliares no violentas, aportando de este modo al mejoramiento de su calidad de vida". Para avanzar hacia este fin, los integrantes de las familias deben estar sensibilizados en la temática (propósito).

Tal como se adelantó en el punto 3.1.2., no hay suficientes mediciones que posibiliten tener una opinión fundada. No se cuenta con estudios que comprueben el nivel de progreso de las familias en el desarrollo de relaciones no violentas. No se tienen indicadores más finos que permitan hacer el seguimiento, ni tampoco se cuenta con una línea de base que permita comparar las condiciones de entrada de los beneficiarios con respecto a la salida.

De cualquier modo, dada la situación de vulnerabilidad social y económica que enfrentan los beneficiarios, y que las estadísticas muestran en dichos sectores un riesgo potencial de enfrentar situaciones de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, es completamente probable que las acciones preventivas que realiza el Programa impacten favorablemente – en una medida desconocida – a las familias involucradas, y que con ello, exista algún grado de mejoría de su calidad de vida. En dicha condición se encontraría el 10% de la población pobre no indigente que accedió a los talleres del año 2001 y 2002. Los avances numéricos en la participación de los beneficiarios en talleres son sin embargo, condición necesaria pero no suficiente, para enfrentar y/o superar situaciones de violencia intrafamiliar.

Es pertinente agregar, que el Programa considera la acción de otros actores institucionales para enfrentar y/o superar la aguda realidad de la violencia intrafamiliar en el país. Por el ámbito de acción de la Fundación de la Familia, restringido a la prevención en el espacio local, no está, obviamente, en condiciones de asumir esta labor por sí sola. Es una tarea que, a juicio del Programa, por su magnitud y alcances, debe movilizar los recursos e implementar políticas públicas

²⁴ Fundación de la Familia. Departamento de Programas y Proyectos. Evaluación de grupos focales de apoderados, taller "Me conozco me protejo", Región Metropolitana. Enero 2003.

integrales. Las experiencias de otros países, darían cuenta que la existencia de políticas y planes nacionales exitosos de prevención de la violencia intrafamiliar, contarían con una gestión desde el Estado que garantiza su continuidad y sustentabilidad en el tiempo. Esto es muy central dado que se trata de procesos de largo alcance, cuya implementación busca generar cambios culturales profundos.

3.2. Conclusiones sobre la Eficacia y Calidad del Programa

Sólo se dispone de información para medir algunos indicadores de eficacia del nivel de propósito y componentes. Sobre ellos se adjunta detalle en el cuadro siguiente.

Cuadro N°15
Evolución de Indicadores de Eficacia de Nivel Propósito y Componentes

Objetivo	2001		2002	
	Cuantificación	Fórmula	Cuantificación	Fórmula
Propósito. Indicador de Eficacia	5.9%	22.312/374.431	4.1%	15.367/374.431
Porcentaje de cobertura de la población potencial				
Componente 1. Indicadores de Eficacia				
Porcentaje de cumplimiento de la planificación referida a las actividades realizadas	55.1%	363/658	115.1%	129/112
Porcentaje de cumplimiento de la cobertura planificada	38.4%	5.457/14.210	117.2%	1.969/1.680
Componente 2. Indicadores de Eficacia				
Porcentaje de cumplimiento de la planificación referida a las actividades realizadas	154.0%	690/448	111.9%	752/672
Porcentaje de cumplimiento de la cobertura planificada	150.4%	16.855/11.200	79.7%	13.398/16.800

1.- No es posible evaluar de manera completa la eficacia y calidad del Programa, pues no se cuenta con la información cuantitativa y/o cualitativa suficiente y necesaria para medir los indicadores contenidos en la matriz de marco lógico. Esta falencia se aprecia sobre todo en los indicadores de calidad, que justamente debieran apuntar a medir la riqueza del proceso, la internalización de los contenidos preventivos y los cambios en la vida de las personas.

2. El programa para los años 2001 y 2002 (dos años), alcanzó una cobertura de 5.9% y 4.1% respectivamente de la población potencial (374.431 personas). Estos

porcentajes pueden considerarse exitosos, más aún si se proyectan en un período de tiempo, por ejemplo al 2005. A este ritmo de crecimiento podría llegarse a una cobertura total de casi 25% de la población potencial total. Pero el tema es si el propósito se está realmente cumpliendo, si la sensibilización de los beneficiarios se está alcanzando. No hay suficiente información que lo acredite.

3. La evaluación del grado de cumplimiento del propósito, se enfrenta a la dificultad de su medición. El enunciado señala que los integrantes de las familias estarán sensibilizados para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil. No hay constancia cuantificable que demuestre que ello se ha logrado. Se puede tal vez deducir, aunque de manera parcial, que con la producción de algunos componentes que generan servicios directos a los beneficiarios, se ha favorecido la mejoría de ciertas capacidades.

4. En la focalización el componente 2, los datos disponibles del año 2001 para las escuelas con Índice de Vulnerabilidad Escolar, señalan que no cumplen con el requisito mínimo de vulnerabilidad la mayoría de las escuelas (Sólo el 16% cumple con los parámetros establecidos). En el componente 1 no hay suficiente información que permita certificar que efectivamente la población potencial es la beneficiada.

5. Surge la duda si es coherente mantener las acciones en determinadas comunas, sólo porque en ellas se encuentran las instalaciones de un Centro Familiar. Si bien, en todas las comunas que el Programa desarrolla acciones preventivas, existe una población potencial que justifica la necesidad de abordar la problemática, no es menos cierto, que en varias de ellas hay una población potencial comparativamente superior que podría exigir intencionar un mayor trabajo; también es sabido que en otras comunas, en las que el Programa no tiene presencia porque no tiene Centro Familiar, existe un universo importante de pobres no indigentes con necesidad de acciones preventivas en estas materias.

6. Se carece de un conteo fino de beneficiarios por segmento socio-demográfico, lo cual dificulta conocer en detalle su perfil. Tampoco resulta tan claro, la asistencia real de cada beneficiario a las distintas sesiones de los talleres. No se conocen los índices de deserción por ejemplo.

7. El componente 2 tiene un mejor comportamiento que el componente 1 en los dos años transcurridos que, en parte, puede deberse a que las actividades se realizan en escuelas(Componente2) donde los alumnos estarían obligados y/o comprometidos a asistir, y por consiguiente, sus apoderados y docentes. También se evidencia un año 2002 más fructífero que el 2001, en cuanto al cumplimiento de lo programado (talleres y beneficiarios).

4. EFICIENCIA Y ECONOMÍA DEL PROGRAMA

4.1 Análisis de Fuentes y Uso de Recursos Financieros

La principal fuente de financiamiento del Programa es el Aporte Fiscal Directo como lo muestra el siguiente cuadro. En efecto, el aporte del Ministerio de Interior alcanza a más del 97% del presupuesto total del Programa. Existe un pequeño aporte presupuestario de los municipios al Programa Relaciones Familiares inferior al 3% del total.

Cuadro No 16
Fuentes de Financiamiento del Programa Relaciones Familiares
(miles de \$ 2003)

Fuentes de Financiamientos	2001		2002		2003*	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ministerio del Interior (Aporte Fiscal directo)	751.443	97.54%	587.522	97.45%	574.808	100%
Subvención Municipal (aporte directo de las municipalidades)	14.716	1.91%	14.571	2.41%		
Otras Fuentes (CONACE y Municipio El Bosque)	4.235	0.55%	790	0.14%		
Total M\$	770.394	100%	602.883	100%	574.808	100%

* En el año 2003 los aportes de Subvenciones Municipales no se registran, debido a que a la fecha no se tiene la información respecto a su aprobación, por tratarse de fondos concursables.

Fuente: Fundación de La Familia

En el siguiente cuadro, se observa que el gasto efectivo del presupuesto asignado tiene una disminución significativa que equivale al 21.8% o \$163.921 millones. Pasa de \$751.443 millones en el 2001 a \$587.522 en el 2002.

Cuadro N° 17
Gasto Efectivo Total del Programa
(miles de \$ 2003)

Año	Gasto efectivo del Presupuesto Asignado	Otros gastos	Total Gasto Efectivo del Programa
2001	751.443	18.951	770.394
2002	587.522	15.361	602.883

Fuente: Fundación de La Familia

Dicho resultado se explica como resultado de la cancelación del Taller Ayudando a Crecer en el 2002.

El cuadro N° 18 muestra el desglose del gasto efectivo del Programa Relaciones Familiares²⁵. El ítem que tiene mayor incidencia corresponde al gasto directo del Programa que alcanza al 47% en los dos periodos. Dicho gasto incluye los costos de personal (directores de centros, coordinadores, profesionales de comunicaciones y área legal) e insumos varios para la realización de los talleres en los centros. Le sigue en importancia el gasto de personal que tiene una contribución indirecta en la realización de los talleres que llega al 36% el 2001 y al 38% el 2002. Dicha estimación incluye el tiempo prorrateado de los directores, personal de apoyo y profesionales varios. El resto tiene una incidencia marginal en la realización del Programa.

Cuadro N° 18
Desglose del Gasto Efectivo Total en Personal, Bienes y Servicios de Consumo,
Inversión y otros
(miles de \$ 2003)

Ítems	2001	2002
Personal	270.536 (36%)	224.326 (38%)
Costo Directo del Programa	350.939 (47%)	274.312 (47%)
Glos. Adm. Ejecución	30.904 (4%)	24.626 (4%)
Computación	23.109 (3%)	14.809 (3%)
Gastos de Operación	66.712 (9%)	45.837 (8%)
Imprevistos	9.243 (1%)	3.612 (1%)
Total M\$	751.443	587.522

Fuente: Fundación de La Familia

* incluye viajes de supervisores, jornadas, soporte, etc

Se desglosa el gasto efectivo total en personal, ejecución directa, los ítems de computación, comunicaciones y gastos administrativos generales para reflejar la distribución que tiene el presupuesto del Programa. El ítem de computación se refiere al equipamiento y desarrollo de soporte computacional.

²⁵ Para el cálculo de los ítems del Cuadro N°18, se utilizó como criterio el porcentaje de incidencia del Programa Relaciones Familiares en la Áreas de Programas de Ejecución Directa de la Fundación. De lo anterior se obtuvo la siguientes peso en porcentajes: 87,31% área Relaciones Familiares en el año 2001; 68,30% área Relaciones Familiares en el año 2002. Dichos porcentajes se aplicaron a todos los ítems para calcular los costos directos de los componentes evaluados.

El cuadro 19 detalla el gasto efectivo por componente para los dos períodos considerados. Muestra la alta incidencia de gasto que tiene el Componente 2 en relación al 1. En efecto, para el año 2001, el componente 1 representa solamente un cuarto del gasto efectivo (24%) y el año 2002 solamente un décimo del total (12%). La diferencia se explica principalmente por el mayor número de talleres. Asimismo, hubo una disminución en el gasto total por componente entre los dos períodos, por no haber disponibilidad presupuestaria para la ejecución del Taller Ayudando a Crecer.

Cuadro No. 19
Gasto por componente (miles de \$2003)*

Componente	2001	2002
Componente 1: Aprendiendo a Colaborar en Familia y Ayudando a Crecer	85.138 (24%)	33.439 (12%)
Componente 2: Me Conozco, Me Protejo	265.801 (76%)	240.873 (89%)
Total M\$	350.939	274.312

Fuente: Fundación de La Familia

* Cada componente incluye los costos de personal, tales como los directores de centros (prorrateado), coordinadores, profesionales de comunicaciones y área legal así como insumos varios para la realización de los talleres.

En síntesis, el Programa tienen como principal fuente de financiamiento el Aporte Fiscal Directo. Existe una limitada capacidad para obtener aportes externos. En los dos períodos analizados, estos alcanzan a menos del 3% del total.

4.2 Análisis de Eficiencia del Programa

4.2.1 Análisis de eficiencia actividades y/o componentes

Los costos promedio por Unidad de Producto²⁶ en ambos componentes tuvieron un comportamiento diferenciado, entre el 2001 y el 2002.

En el componente 1, el costo por taller alcanza a \$ 234.540 en el 2001 y a \$259.217 en el 2002, representando un aumento del 10,5 %. En cambio, en el segundo componente la disminución en costos promedios es del 17%, pasando de \$385.219 el 2001 a \$320.310 el 2002. Para ambos componentes se observan problemas de eficiencia, siendo especialmente relevante en el componente 1. En efecto, este componente no realizó en el 2002 el taller Ayudando a Crecer y el número de beneficiarios efectivos disminuyó en un

²⁶ El costo por producto es el resultado de la sumatoria de dos ítems presupuestarios. El primero, corresponde a los costos asociados a la realización de los talleres en términos de honorarios e insumos. El segundo a la estimación del porcentaje del gasto total de los centros destinado a la realización de los componentes (prorrateado) que incluye el director, coordinador y profesional de apoyo. Para prorratear se utilizó como porcentaje la incidencia del Programa Relaciones Familiares en la Área de Programas de Ejecución Directa de la Fundación que equivale al 87,31% área Relaciones Familiares en el año 2001; 68,30% en el 2002.. El detalle de dicha estimación se incluye en el Anexo 2.

63,9%. En el componente 2 la disminución de beneficiarios fue inferior, sólo de un 20,5% y los costos disminuyeron en un 17%(Ver cuadro N° 9 del este informe).

Cuadro no. 20
Costo Promedio por Taller, según Componente
(en \$2003)

	2001	2002
Componente 1	234.540	259.217
Componente 2	385.154	320.310

Fuente: Fundación de La Familia

Sin embargo, la comparación entre dos períodos es insuficiente para reflejar una tendencia. Habrá que ver la evolución en los próximos años para obtener conclusiones más definitivas.

El siguiente cuadro que detalla el costo promedio por beneficiario, muestra que el costo promedio del componente 1 aumenta levemente en un 9% (de \$15.601 a \$16.983) y, por otra, el componente 2 tiene un aumento de costo del 12,3% (de \$15.770 a \$17.978). Esta diferencia puede ser atribuida al logro de metas de cobertura más modesta y a la disminución del número promedio de participantes por talleres

Cuadro N° 21
Costo Promedio por Beneficiario, según Componente
(en \$2003)

	2001	2002
Componente 1	15.602	16.983
Componente 2	15.770	17.978

Fuente: Fundación de La Familia

El cuadro 22 muestra que el Costo Total por Componente²⁷ y el Costo Total por Programa²⁸ por beneficiario tiende a crecer entre 2001 y 2002 de 15.729 a \$17.851 en el primer caso y de \$33.679 a \$38.233 en el segundo. Dicho crecimiento, en el costo promedio, se debe a la disminución que tiene el total de beneficiarios atendidos entre 2001 y 2002, y al peso que tienen los gastos indirectos en la prestación de los servicios.

²⁷ Corresponde al costo total directo por componente dividido por el total de beneficiarios. Los directos corresponden a todos los costos asociados a la producción de los componentes mientras los indirectos incluyen los costos asociados a la generación de servicios de apoyo.

²⁸ Corresponde al costo total (directos e indirectos) dividido por el total de beneficiarios.

Cuadro N° 22
Costo Total Componentes por Beneficiarios y Total Programa por Beneficiario Efectivo
(miles de \$ año 2003)

Año	Costo Total Componentes por Beneficiario*	Costo Total Programa por Beneficiario**
2001	15.729	33.679
2002	17.851	38.233

Fuente: Fundación de La Familia

*Corresponde a los Costos Directos respecto al total de beneficiarios

** Corresponde al Total de los Costos Directos más los Indirectos respecto a los beneficiarios

4.2.2 Gastos de Administración

Los gastos de administración²⁹ tienen una alta incidencia en relación a los costos de producción de los componentes ya que alcanzan al 53.3% para el año 2001 y el año 2002³⁰. Cabe insistir que los dos componentes constituyen las actividades principales de La Fundación y de los Centros. Por lo tanto, estos porcentajes son muy altos y requieren ser analizados. Esto podría deberse a un alto gasto en personal, en promedio del 36% (ver cuadro 18), en insumos e ítemes presupuestarios respecto de los servicios y productos que se entregan en los Centros.

Cuadro 23
Gastos de administración

Año	Gasto de Administración	Total de Gasto Efectivo del Programa	% de Gasto Administrativos en relación al Gasto Efectivo
2001	400.504	751.443	53.3%
2002	313.210	587.522	53.3%

Fuente: Fundación de La Familia

4.2.3 Análisis de Otros Indicadores de Eficiencia

No fue posible acceder a información sobre la productividad de los recursos humanos y otros factores de producción para estimar, por ejemplo, promedio de supervisiones, número de monitores por beneficiarios, entre otras.

²⁹ Se utiliza la definición estándar de gastos de administración según las Notas Técnicas de la DIPRES que incluye: contabilidad, finanzas, capacitación, evaluación y monitoreo, etc.

³⁰ Para el cálculo de los gastos de administración se prorrateo, según los porcentajes de presupuesto asignado al programa en relación al total de presupuesto asignado para la ejecución directa que en el año 2001 fue de 87.31% y el año 2002 68.3%. Conceptualmente corresponde a los servicios de apoyo que el Programa Relaciones Familiares necesita para funcionar y producir los componentes. Específicamente, se asocia a gastos de dirección, capacitación de personal, contabilidad, planificación, evaluación y supervisión, control de gestión, asesoría legal, etc.

4.3 Análisis de Economía

4.3.1 Ejecución presupuestaria del Programa

Existe una estrecha relación entre el presupuesto asignado para el Programa de Relaciones Familiares que incluye los dos componentes evaluados y el gasto efectivo (Cuadro N° 24). Esto sugiere una buena capacidad institucional para ejecutar las metas programáticas en relación al presupuesto asignado. Este desafío no es menor dado que el componente 1 funciona a partir de la demanda de la comunidad.

Cuadro no.24
Presupuesto del Programa y Gasto Efectivo
(miles de \$ 2003)

Año	Presupuesto asignado	Gasto efectivo	%
2001	751.443	751.443	100
2002	587.522	587.522	100

Fuente: Fundación de La Familia

4.3.2 Aportes de Terceros

Como se dijo anteriormente, la institución tiene una capacidad limitada para captar aportes externos al Programa Relaciones Familiares. Esto se confirma al observar los aportes marginales que hacen los municipios, menos del 3% del presupuesto total.

4.3.3 Recuperación de Costos

No corresponde

4.4 Conclusiones sobre la Eficiencia y Economía del Programa

- 1.- Aparecen dos lógicas distintas en la asignación de recursos. Una asociada a la eficiencia, racionalizando y estandarizando la realización de los talleres que constituyen la actividad central del Programa. Esto se expresa en la estandarización del número de personal por centro, así como en la misma remuneración que se paga por la realización de talleres. La otra vinculada a la flexibilización, que parece existir en el nivel central que se expresa en un conjunto de acciones diferenciadas de apoyo para los centros.
- 2.- Existen problemas de eficiencia que se expresa en el aumento de los costos promedio por talleres de los dos componentes del 2002 respecto del 2001; lo mismo ocurre con los mayores costos promedio por beneficiarios del 2001 respecto del 2002.
- 3.- Se ha tenido capacidad para alcanzar un alto nivel de ejecución presupuestaria.
- 4.- Un aspecto contradictorio es la baja presupuestaria que ha tenido el programa de Relaciones Familiares respecto de la importancia que la Fundación le atribuye al mismo. Si en el año 2001 representó un 87,3% del total del presupuesto, para el 2002 fue de un 68,3% y en 2003 será de un 62,3% aprox.
- 5.- Alta incidencia de gastos administrativos en relación a los costos de producción de los componentes ya que alcanzan al 53.3% para ambos años.
- 6.- Existe baja capacidad para gestionar aportes externos para el Programa Relaciones Familiares.

Cuadro N° 25
Evolución de Indicadores/Información de Eficiencia y Economía

OBJETIVO	CUANTIFICACIÓN	
	2001	2002
<i>Propósito: EFICIENCIA</i>		
Porcentaje de gasto administrativo en relación al gasto efectivo de los componentes	53.3%	53.3%
<i>Propósito: ECONOMIA</i>		
Porcentaje de ejecución presupuestaria	100	100
<i>Componente 1: EFICIENCIA</i>		
Costo promedio por persona atendida	15.602	16.983
Costo promedio por taller	475.631	259.217
<i>Componente 1: ECONOMIA</i>		
Porcentaje de financiamiento de talleres con apoyo externo ³¹	0.59%	0.50%
<i>Componente 2: EFICIENCIA</i>		
Costo promedio por persona atendida	15.770	17.978
Costo promedio por taller	385.154	320.310
<i>Componente 2: ECONOMIA</i>		
Porcentaje de financiamiento de talleres con apoyo externo	1.9%	1.5%

Fuente: Fundación de La Familia

³¹ Se tomo el peso relativo que tiene cada componente dentro de gasto total de ambos y dicho porcentaje se multiplicó con el total de aportes que realizan los municipios correspondiente a los montos del Cuadro: Fuentes de Financiamiento en la sección 4.1.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD

5.1. Análisis y Conclusiones de Aspectos relacionados con la Justificación de la Continuidad del Programa

El diagnóstico inicial recogía una serie de antecedentes que ponían de manifiesto la necesidad de realizar un programa de prevención en violencia intrafamiliar. En la actualidad el problema sigue existiendo y probablemente en el futuro se acreciente, no necesariamente a causa de su aumento, sino por la mayor conciencia de la necesidad de denunciarlo y abordarlo. Bajo estas condiciones la continuidad del programa se justifica plenamente

Por otro lado, la continuidad del programa se ve amenazada por la baja sistemática que ha tenido dentro del presupuesto institucional desde sus inicios. Finalmente no se justifica la continuidad del programa con los actuales costos administrativos que tiene respecto de la ejecución de los componentes.

6. SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA

6.1. Análisis y Conclusiones de Aspectos relacionados con la Sostenibilidad del Programa

La sostenibilidad del programa está referida, en el caso de la Fundación, a las orientaciones que le otorgue el Consejo presidido por la primera dama. En este sentido, el actual énfasis está asegurado hasta el término del periodo del presidente Lagos a comienzos del año 2006. Por esta razón, el horizonte de planificación está planteado hasta el año 2005.

Dentro de ese horizonte se supone que el apoyo del presupuesto del Ministerio del Interior se mantendrá, aunque la proporción que se destina al programa ha ido disminuyendo. El programa, en cualquier caso, ha ido ganando expertizaje en esta etapa sobre el tema de la prevención radicado en profesionales del área central como en los Centros de Familia.

Finalmente, la utilización de la infraestructura que tienen los 14 Centros depende del acuerdo con los municipios respecto a su cesión en comodato. Este puede ser considerado un cuello de botella del programa, en el sentido, que los cambios de administración de las autoridades edilicias pudiera significar el término de un Centro. Hasta el momento, según los antecedentes de que se dispone, esto no ha ocurrido. Sin embargo, la ocurrencia de este hecho pudiera estar circunscrita a algunas comunas no afectando a la totalidad del programa. En otras palabras, operar desde 13 Centros en vez de 14 no es un problema y eventualmente pudiera ser una oportunidad de mejorar la utilización de los recursos.

7. ASPECTOS INNOVADORES DEL PROGRAMA

7.1. Análisis y Conclusiones de Aspectos Innovadores del Programa

No se detectaron aspectos innovativos respecto a la línea de prevención.

III. PRINCIPALES CONCLUSIONES

Diseño

1.- La matriz de marco lógico, no se valida en su totalidad porque en la línea vertical los componentes no plantean el tipo ni la cantidad de servicios que se requieren para cumplir el propósito (población sensibilizada). En la línea horizontal la medición de eficacia del propósito no puede hacerse puesto que no se ha definido lo que se entenderá por sensibilización.

2.- No se tiene un diagnóstico de la población potencial en relación a las características territoriales de ubicación de los Centros que permitiera definir de manera más acertada y diferenciada la población objetivo.

3.- Es erróneo descartar a priori dentro de la población potencial a los pobres indigentes cuando dentro del trabajo en las escuelas seleccionadas por su vulnerabilidad social, probablemente tengan familias con estas características.

4.- El programa surge de una adecuada constatación inicial como es la alta incidencia de la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil que, de acuerdo a las actuales evidencias, afectan de manera importante a los sectores pobres. Por lo demás, es una población que por su condición de carencia requiere el apoyo de entidades externas públicas y privadas para enfrentar el problema.

Organización y Gestión del Programa

1.- Los Centros de Familia que son los que se vinculan con las comunidades para la realización de los componentes tienen una estructura de recursos humanos profesionales escasa, para la cantidad de tareas encomendadas, y un débil apoyo administrativo (no tienen apoyo de secretaría). Esto hace que sean limitados los aportes sobre los servicios que están entregando y de realizar un esfuerzo sistemático de identificación de las personas a quienes va dirigido el Programa.

2.- El seguimiento y la información obtenida por el Programa es general y poco oportuna, no entregando elementos más finos para el análisis y la toma de decisiones, tales como: nivel socioeconómico y tipología de las familias de los talleres, caracterización de los egresados y desertores de los talleres, trayectoria de las familias participantes al finalizar los talleres y, registro de demandas de los participantes por Centros.

3.- Tienen una efectiva coordinación operativa los Centros con los respectivos Municipios, en especial cuando éstos últimos cuentan con unidades de atención de personas víctimas de la violencia intrafamiliar.. Lo mismo ocurre con las escuelas en que se realizan los talleres para niños ya que necesitan abordar los temas de violencia intrafamiliar que el programa ofrece.

Eficacia y calidad

- 1.- No es posible evaluar de manera completa la eficacia y calidad del Programa, pues no se cuenta con la información cuantitativa y/o cualitativa suficiente y necesaria para medir los indicadores contenidos en la matriz de marco lógico. Esta falencia se aprecia sobre todo en los indicadores de calidad
2. En la focalización el componente 2, los datos disponibles del año 2001 para las escuelas con Índice de Vulnerabilidad Escolar, señalan que no cumplen con el requisito mínimo de vulnerabilidad la mayoría de las escuelas (Sólo el 16% cumple con los parámetros establecidos). En el componente 1 no hay suficiente información que permita certificar que efectivamente la población potencial es la beneficiada.
3. Se carece de un conteo fino de beneficiarios por segmento socio-demográfico, lo cual dificulta conocer en detalle su perfil. Tampoco resulta tan claro, la asistencia real de cada beneficiario a las distintas sesiones de los talleres.
4. El programa para los años 2001 y 2002 (dos años), alcanzó una cobertura de 5.9% y 4.1% respectivamente de la población potencial (374.431 personas). Estos porcentajes pueden considerarse exitosos. A este ritmo de crecimiento podría llegarse a una cobertura total de casi 25% de la población potencial total en el 2005.

Eficiencia y Economía

- 1.- Aparecen dos lógicas distintas en la asignación de recursos. Una asociada a la eficiencia, racionalizando y estandarizando la realización de los talleres que constituyen la actividad central del Programa. Esto se expresa en la estandarización del número de personal por centro, así como en la misma remuneración que se paga por la realización de talleres. La otra vinculada a la flexibilización, que parece existir en el nivel central que se expresa en un conjunto de acciones diferenciadas de apoyo para los centros.
- 2.- Alta incidencia de gastos administrativos en relación a los costos de producción de los componentes ya que alcanzan al 53.3% para ambos años.
- 3.- Existen problemas de eficiencia que se expresa en el aumento de los costos promedio por talleres de los dos componentes del 2002 respecto del 2001; lo mismo ocurre con los mayores costos promedio por beneficiarios del 2001 respecto del 2002.
- 4.- Un aspecto contradictorio es la baja presupuestaria que ha tenido el programa de Relaciones Familiares respecto de la importancia que la Fundación le atribuye al mismo. Si en el año 2001 representó un 87,3% del total del presupuesto, para el 2002 fue de un 68,3% y en 2003 será de un 62,3% aprox.

IV. RECOMENDACIONES PRIORIZADAS

1. Recomendaciones que no involucran recursos adicionales

1. Se requiere, a nivel del objetivo de propósito, operacionalizar el concepto "sensibilización", que permita definir indicadores de calidad que faciliten su medición, así como los medios de verificación respectivos. Junto con ello amerita especificar a nivel de los componentes la cantidad y tipo de acciones y servicios necesarios que favorezcan comportamientos no violentos de la población objetivo
2. Es necesario caracterizar con detalle la población potencial en relación a la ubicación de cada Centro, considerando no sólo los antecedentes socio-demográficos generales que hoy se abordan (edad, sexo, estrato socio-económico), sino que su desagregación; así como otros antecedentes que pueden ser muy útiles, en tanto cuánto, precisan el diagnóstico (ocupación, ingresos, acceso a servicios sociales, número de hijos, hacinamiento, etc.), o abordan factores que pueden ser condicionantes y/o coadyuvantes de situaciones de violencia intrafamiliar. Para ello se requiere elaborar estudios diagnósticos ex ante, los cuales permitirán posteriormente vigilar el cumplimiento de la focalización, cuestión que puede también ser apoyada con evaluaciones ex post.
3. Se requiere mejorar la eficiencia del programa reflejada en la disminución de los altos gastos de administración actuales, a través de la revisión de los criterios de asignación presupuestaria y racionalizando gastos por este concepto; asimismo, en la disminución de los costos promedios por beneficiario, al menos, a los niveles del año 2001.
4. Es necesario realizar una evaluación de los puestos de trabajo de los profesionales y técnicos de la Unidad Central y de los Centros de familia para potenciar las acciones de estos últimos sin que signifique demandar presupuestos adicionales, sino que racionalizar los actuales.
5. Es conveniente revisar la lógica de definición de metas uniformes (número de talleres y cobertura) para cada Centro Familiar, independientemente de la población potencial que tenga la comuna, ello aún cuando se tiene claro que cada Centro realiza adecuaciones en su operativa. Parece más lógico ampliar la cobertura en aquellas comunas en donde la población potencial tiene una mayor magnitud, de modo de lograr un mejor cumplimiento de los objetivos y una focalización más óptima.
6. Revisar los criterios de asignación presupuestaria privilegiando los Centros Familiares que es donde se realizan las actividades y, los que le dan sentido el programa. Esto exige potenciar trabajo que se realiza en los 14 Centros y poner los recursos correspondientes.
7. Es conveniente proponerse desarrollar algunos estudios de vigilancia y de impacto. Para ello se requerirían indicadores finos, con seguimiento en el tiempo y, por tanto, debiera tenerse muy clara la condición de entrada de los beneficiarios para compararla con la condición de salida.

8. La medición de los grados de satisfacción de los beneficiarios con el Programa resultaría útil. Ello puede fortalecer la retroalimentación y permite mejorar o ajustar las acciones. Al respecto, recogemos las sugerencias preliminares esbozadas en el documento de uso interno citado en páginas anteriores (3.1.2.d.), planteadas por los apoderados de la Región Metropolitana del taller "Me conozco me protejo", en el sentido de: a) revisar si amerita un aumento de la cantidad de sesiones para alcanzar el propósito; b) estudiar darle continuidad a los talleres, saliéndose del formato taller para entrar en un trabajo de seguimiento; c) revisar si es posible flexibilizar o personalizar los horarios de los talleres para brindarle a padres y madres la posibilidad de asistir a todas las sesiones con regularidad y evitando deserción; d) considerar un espacio físico de trabajo cómodo; e) dar difusión a los talleres, a través de motivaciones directas a la población potencial, y no sólo por medio de avisos y afiches.

2. Recomendaciones que involucran recursos adicionales significativos

Referencias

1. Bibliografía

Berrios; M.S y otros.	Una conversación emergente. Correspondencia entre las hablas de la red institucional de atención en VIF y la de mujeres y hombres que viven una relación de violencia conyugal
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO.	Notas Técnicas. Santiago, Diciembre. 2002
FUNDACIÓN LA FAMILIA. Departamento de Programas y Proyectos.	Evaluación 2001. Taller Ayudando a Crecer. Prevención de maltrato infantil en pre-escolares, educadores y padres. Septiembre, 2002
FUNDACIÓN LA FAMILIA. Departamento de Programas y Proyectos.	Evaluación 2001. Taller Me Conozco, me Protejo. Prevención de maltrato infantil en pre-escolares, educadores y padres. Julio, 2002
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA	Ficha de antecedentes – Preparación Marco Lógico. Documento interno 2003
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA	Ficha de antecedentes – Información complementaria. Documento interno 2003
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA	Presentación Institucional. S/a
JUNAEB	Listado de indicadores de riesgo por comunas del país, encuesta primer año básico. JUNAEB 2000
MIDEPLAN	Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia. 2001 – 2010.
SERNAM	Política y Plan Nacional de Intervención en Violencia Intrafamiliar 2000 – 2006

2. Entrevistas Realizadas

Fecha	Participantes
Entrevistas:	
19/3/2003	Centro Familiar de La Florida: Nicolás Tapia. Director Nataly Quinteros. Coordinadora
19/3/2003	Centro Familiar de Huechuraba: Cecilia Gallardo. Coordinadora
19/3/2003	Colegio Las Araucarias: Raquel Villota. Directora

	María Teresa Angulo. Orientadora
Varias reuniones con equipo central de Fundación La Familia entre Enero y Marzo 2003	Marisol Berríos Cecilia Moltedo Julio Troncoso Ana Valdivia

**MARCO LÓGICO PROPUESTO
PROGRAMA RELACIONES FAMILIARES.**

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
FIN Contribuir al fortalecimiento familiar con miras al desarrollo de relaciones intrafamiliares no violentas, aportando de este modo al mejoramiento de su calidad de vida.				
PROPOSITO Integrantes de las familias sensibilizados para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil	EFICACIA % de personas que reconocen haber cambiado sus relaciones familiares evitando conductas violentas % de niños y niñas que reconocen su derecho a recibir un buen trato	N° de personas que reconocen haber cambiado sus relaciones familiares evitando conductas violentas / (N° total de participantes a los talleres en los años 2001 y 2002)* 100 N° de niños que reconocen su derecho a recibir un buen trato / (N° total de niños participantes en actividades del Programa por año y por	Muestra de participantes de los talleres en los años 2001 y 2002, por Centro Familiar Muestra de niños participantes en el programa por CF	Existen familias interesadas y motivadas a desarrollar capacidades para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	% de cobertura de la población potencial	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de asistentes a actividades}}{\text{Población potencial por Centro Familiar}} * 100$	Informe de actividades por año	Existen redes especializadas en la atención de casos de violencia intrafamiliar que cuentan con recursos y capacidades que complementan el trabajo desarrollado por la Fundación en esta área.
	CALIDAD Participantes se declaran satisfechos de los contenidos entregados por el Programa	ESTE QUEDO POR DEFINIR	Muestra a la que se aplica	
	EFICIENCIA % gasto de administrativo en atención directa a las personas en relación a gastos administrativos y de nivel central	$\frac{\text{Gasto administrativo de todo el programa} + \text{Gasto del nivel central}}{\text{gasto efectivo componentes 1 y 2}} * 100$ (Indicador medido a nivel nacional, por CF y por año)	Informes presupuestarios y datos de cobertura y de acciones	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	(Evolución por año y CF)			
	ECONOMIA % de ejecución presupuestaria	Presupuesto del programa ejecutado/ Presupuesto total asignado * 100	Informe presupuestario	
	% de financiamiento Talleres y actividades preventivas de la VIF, M y ASI realizados con financiamiento externo	Monto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo/por el monto total de talleres y actividades realizados por año*100	Informe de actividades Informe presupuestario	
COMPONENTE 1: Integrantes de las familias acceden a formación, información y/o son derivados a Redes Locales.	EFICACIA % de cumplimiento de la planificación referida a las actividades realizadas	Actividades realizadas/(actividades planificadas) *100, (Por año y CF)	Informes de actividades por año	Existen grupos beneficiarios con interés y motivación para participar en experiencias que potencien la resolución no violenta de los conflictos al interior de las familias.
	% de cumplimiento de la cobertura planificada	Nº de asistentes a actividades /Nº planificado de asistentes	Informe de actividades por año	
	% de asistencia a los talleres	Nº de participantes que tienen un mínimo de 80% de asistencia a los talleres /(Nº de participantes	Informe de actividades por año	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	% de personas derivadas a redes de apoyo respecto del total de participantes	$\frac{\text{Nº de personas derivadas a redes de apoyo local}}{\text{Nº total de personas detectadas}} * 100$ (Por año y por CF)	Registro de personas derivadas	
	CALIDAD Valoración de las personas derivadas sobre la oportunidad de la atención del programa para resolver su situación.	$\frac{\text{Nº de personas que consideran que la derivación ha sido oportuna para mejorar su situación familiar}}{\text{Nº total de personas derivadas}} * 100$	Muestra de personas derivadas.	
	EFICIENCIA Costo promedio por persona atendida Costo promedio de talleres	$\frac{\text{Gasto Total de las actividades}}{\text{Total de personas atendidas}}$ $\frac{\text{Gasto total de Talleres}}{\text{Número de Talleres, por año y por CF}}$	Presupuestos por año.	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	ECONOMÍA % de financiamiento Talleres y actividades preventivas de la VIF, realizados con financiamiento externo	Gasto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo / (monto total de talleres y actividades realizados por año)*100	Presupuesto anual	
COMPONENTE 2: Niñas y niños acceden a formación e información sobre autoprotección y prevención de situaciones de maltrato y abuso sexual, y/o son derivados a Redes locales	EFICACIA % de cumplimiento de la planificación referida a las actividades realizadas	Actividades realizadas/(actividades planificadas) *100, (Por año y CF)	Informes de actividades por año	Existen Establecimientos Educativos interesados y motivados a desarrollar en sus alumnas/os habilidades de autocuidado, como forma de prevenir el maltrato y el abuso sexual infantil
	% de cumplimiento de la cobertura planificada	Nº de asistentes a actividades /Nº planificado de asistentes	Informe de actividades por año	
	% de asistencia a los talleres	Nº de participantes que tienen un mínimo de 80% de asistencia a los talleres /(Nº de participantes totales a los talleres)* 100	Informe de actividades por año	
	% de niños derivados a redes de apoyo respecto del total de participantes	Nº de niños derivados a redes de apoyo local / (Nº total de personas detectadas)*100 (Por año y	Registro de niños derivados	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	participantes	por CF)		
	CALIDAD Valoración de otros actores sobre la oportunidad de intervención del Programa	Nº de Directivos de los Colegios que evalúan como oportuna la intervención del Programa en la escuela	Muestra de Directivos de las Escuelas en las que se realiza el Taller	
	CALIDAD Valoración de los niños y sus familias derivados sobre la oportunidad de la atención del programa para resolver su situación.	Nº de personas que consideran que la derivación ha sido oportuna para mejorar su situación familiar / (Nº total de personas derivadas)* 100	Muestra de personas (niños y sus familias) derivadas.	
	EFICIENCIA Costo promedio por niño atendido	Gasto Total de las actividades / Total de niños atendidos Gasto total de	Presupuestos por año.	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	Costo promedio de talleres	Talleres//Número de Talleres, por año y por CF		
	ECONOMÍA % de financiamiento Talleres y actividades preventivas del maltrato y el abuso sexual infantil, realizados con financiamiento externo	Gasto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo / (monto total de talleres y actividades realizados por año)*100	Presupuesto anual	



ANEXO 2

FICHA DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS Y DE COSTOS

Cuadro No.1

**Presupuesto de gasto y gasto efectivo de la institución responsable del Programa
(en miles de pesos de 2003)**

Cuadro N° 1: Presupuesto de Gasto y Gasto Efectivo de la Institución, Fundación de la Familia Responsable del Programa			
En Miles de Pesos 2003			
Año 2001	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
Gastos de Personal	551,176	551,176	64.04%
Programación de Ejec. Directa	147,477	147,512	17.14%
Computación	26,468	26,465	3.07%
Comunicaciones	38,007	38,518	4.48%
Gastos de Administración	76,421	75,878	8.82%
Imprevistos	21,174	21,174	2.46%
TOTAL M\$	860,723	860,723	100.00%

Año 2002	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
Gastos de Personal	569,940	569,940	66.24%
Programación de Ejec. Directa	155,804	155,804	18.11%
Computación	21,683	21,683	2.52%
Comunicaciones	30,046	30,046	3.49%
Gastos de Administración	67,113	67,113	7.80%
Imprevistos	15,823	15,823	1.84%
TOTAL M\$	860,408	860,408	100.00%

Nota: Los montos en gasto efectivo año 2002 se encuentra sujeto a ajustes de cierre 31/1/2003

Año 2003	Presupuesto Asignado	
Gastos de Personal	557,520	
Programación de Ejec. Directa	152,409	
Computación	21,210	
Comunicaciones	29,391	
Gastos de Administración	65,650	
Imprevistos	20,405	
Proyecto Belga	75,960	
TOTAL M\$	922,545	

II. Información Específica del Programa

2.1 Fuente de Financiamiento del Programa

Cuadro N° 2: Fuentes de Financiamiento del Programa Relaciones Familiares						
En Miles de Pesos de 2003						
Fuentes de Financiamiento	2001		2002		2003	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1.- Ministerio del Interior (Aporte Fiscal Directo)	751,443	97.54%	587,522	97.45%	574,808	100.00%
3.- Subvención Municipal (Otras Fuentes de Financiamiento)	14,716	1.91%	14,571	2.42%		
3.1 Otras Fuentes (CONACE)	4,235	0.55%	790	0.13%		
TOTAL M\$	770,394	100.00%	602,883	100.00%	574,808	100.00%

2.2 Presupuesto de Gasto y Gasto Efectivo del Programa

**Cuadro N° 3: Presupuesto y Gasto Efectivo del Programa
Relaciones Familiares**

Año 2001	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
	Ministerio del Interior		
MCMP			
Honorarios	40,178	40,178	11.45%
Insumos	22,573	22,573	6.43%
Movilización y Alimentación	11,383	11,383	3.24%
Difusión	25,131	25,131	7.16%
Imprevistos Directos	7,000	7,000	1.99%
Personal Directo	159,540	159,540	45.46%
Total MCMP	265,804	265,804	
ACF			
Honorarios	7,580	7,580	2.16%
Insumos	3,524	3,524	1.00%
Movilización	4,845	4,845	1.38%
Difusión	5,408	5,408	1.54%
Imprevistos Directos	1,507	1,507	0.43%
Personal Directo	34,334	34,334	9.78%
Total ACF	57,199	57,199	
AAC			
Honorarios	7,792	7,792	2.22%
Difusión	2,641	2,641	0.75%
Imprevistos Directos	736	736	0.21%
Personal Directo	16,767	16,767	4.78%
Total AAC	27,936	27,936	
TOTAL M\$	350,939	350,939	100.00%

2.5 Costos de Administración del Programa y Costos de Producción de los Componentes del Programa

Cuadro N° 6: Costos de Administración del Programa y Costos de Producción de los Componentes del Programa Relaciones Familiares			
En Miles de Pesos de 2003			
AÑO	Gastos de Administración	Costos de Producción de los Componentes	Total Gasto Efectivo del Programa
2001	400,504	350,939	751,443
2002	313,210	274,313	587,522

**MARCO LÓGICO PROPUESTO POR PANEL
PROGRAMA RELACIONES FAMILIARES.**

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
FIN Contribuir al fortalecimiento familiar con miras al desarrollo de relaciones intrafamiliares no violentas, aportando de este modo al mejoramiento de su calidad de vida.				
PROPOSITO Integrantes de las familias sensibilizados para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil	EFICACIA % de personas que reconocen haber cambiado sus relaciones familiares evitando conductas violentas % de niños y niñas que reconocen su derecho a recibir un buen trato	N° de personas que reconocen haber cambiado sus relaciones familiares evitando conductas violentas / (N° total de participantes a los talleres en los años 2001 y 2002)* 100 N° de niños que reconocen su derecho a recibir un buen trato / (N° total de niños participantes en actividades del Programa por año y por CF)* 100	Muestra de participantes de los talleres en los años 2001 y 2002, por Centro Familiar Muestra de niños participantes en el programa por CF	La señora del Presidente de La República interesada en realizar el Programa Existen familias interesadas en desarrollar capacidades para la prevención de la violencia

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	Operacionalizar concepto de sensibilidad para su medición % de cobertura de la población potencial	Nº de asistentes a actividades/ (Población potencial por Centro Familiar)*100	Informe de actividades por año	violencia intrafamiliar. Existen redes especializadas en la atención de casos de violencia intrafamiliar que cuentan con recursos y capacidades que complementan el trabajo desarrollado por la Fundación en esta área.
	CALIDAD Participantes se declaran satisfechos de los contenidos entregados por el Programa	Nº de personas que fueron reforzadas en mantener conductas no violentas en sus relaciones familiares/Nº total de participantes* 100 Requiere elaboración de identificación de	Muestra a la que se aplica	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
		conductas no violentas (Por ejemplo, observación de conductas de los niños en clase, entrevista con participantes a familias completas en que se utilizan instrumentos proyectivos – “identificación de imagen familiar, en un antes y un después de la realización de los talleres, a través de fotos”)		
	EFICIENCIA % gasto de administrativo en atención directa a las personas en relación a gastos administrativos y de nivel central (Evolución por año y CF)	Gasto administrativo de todo el programa + Gasto del nivel central/(gasto efectivo componentes 1 y 2)* 100 (Indicador medido a nivel nacional, por CF y por año)	Informes presupuestarios y datos de cobertura y de acciones	
	ECONOMÍA % de ejecución presupuestaria	Presupuesto del programa ejecutado/ Presupuesto total asignado * 100	Informe presupuestario	
	% de financiamiento Talleres y actividades preventivas de la VIF, M y ASI	Monto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo/por el monto total de talleres y actividades realizados por	Informe de actividades Informe	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	realizados con financiamiento externo	año*100	presupuestario	
COMPONENTE 1: Integrantes adultos de familias de escasos recursos participaron en talleres de 12 horas en temas de violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil.	EFICACIA % de cumplimiento de la planificación referida a las actividades realizadas	Actividades realizadas/(actividades planificadas) *100, (Por año y CF)	Informes de actividades por año	Existen grupos beneficiarios con interés en participar en experiencias que potencien la resolución no violenta de los conflictos al interior de las familias.
	% de cumplimiento de la cobertura planificada	Nº de asistentes a actividades /Nº planificado de asistentes	Informe de actividades por año	
	% de asistencia a los talleres	Nº de participantes que tienen un mínimo de 80% de asistencia a los talleres /(Nº de participantes totales a los talleres)* 100	Informe de actividades por año	
	% de personas derivadas a redes de apoyo respecto del total de participantes	Nº de personas derivadas a redes de apoyo local / (Nº total de personas detectadas)*100 (Por año y por CF)	Registro de personas derivadas	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	CALIDAD Valoración de las personas derivadas sobre la oportunidad de la atención del programa para resolver su situación.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas que consideran que la derivación ha sido oportuna para mejorar su situación familiar}}{(\text{N}^\circ \text{ total de personas derivadas})} * 100$	Muestra de personas derivadas.	
	EFICIENCIA Costo promedio por persona atendida Costo promedio de talleres	$\frac{\text{Gasto Total de las actividades}}{\text{Total de personas atendidas}}$ $\frac{\text{Gasto total de Talleres}}{\text{Número de Talleres, por año y por CF}}$	Presupuestos por año.	
	ECONOMÍA % de financiamiento Talleres y actividades preventivas de la VIF, realizados con financiamiento externo	$\frac{\text{Gasto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo}}{(\text{monto total de talleres y actividades realizados por año})} * 100$	Presupuesto anual	
COMPONENTE 2: Niños y niñas de	EFICACIA % de cumplimiento de	Actividades	Informes de	Existen Establecimientos

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
familias de escasos recursos participaron en talleres de 16 horas en temas de autoprotección y prevención de situaciones de maltrato y el abuso sexual infantil.	la planificación referida a las actividades realizadas	realizadas/(actividades planificadas) *100, (Por año y CF)	actividades por año	Educativos interesados y motivados a desarrollar en sus alumnas/os habilidades de autocuidado, como forma de prevenir el maltrato y el abuso sexual infantil
	% de cumplimiento de la cobertura planificada	Nº de asistentes a actividades /Nº planificado de asistentes	Informe de actividades por año	
	% de asistencia a los talleres .	Nº de participantes que tienen un mínimo de 80% de asistencia a los talleres /(Nº de participantes totales a los talleres)* 100	Informe de actividades por año	
	% de niños derivados a redes de apoyo respecto del total de participantes	Nº de niños derivados a redes de apoyo local / (Nº total de personas detectadas)*100 (Por año y por CF)	Registro de niños derivados	
	CALIDAD Valoración de otros actores sobre la oportunidad de	Nº de Directivos de los Colegios que evalúan como oportuna la	Muestra de Directivos de las Escuelas en las que se realiza el	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	intervención del Programa	intervención del Programa en la escuela	Taller	
	CALIDAD Valoración de los niños y sus familias derivados sobre la oportunidad de la atención del programa para resolver su situación.	Nº de personas que consideran que la derivación ha sido oportuna para mejorar su situación familiar / (Nº total de personas derivadas)* 100	Muestra de personas (niños y sus familias) derivadas.	
	EFICIENCIA Costo promedio por niño atendido Costo promedio de talleres	Gasto Total de las actividades / Total de niños atendidos Gasto total de Talleres//Número de Talleres, por año y por CF	Presupuestos por año.	
	ECONOMÍA % de financiamiento Talleres y actividades preventivas del maltrato y el abuso sexual	Gasto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo / (monto total de talleres y actividades realizados por	Presupuesto anual	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Supuestos.
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	infantil, realizados con financiamiento externo	año)*100		

MARCO LÓGICO PROPUESTO
PROGRAMA RELACIONES FAMILIARES.

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Observación
	Enunciado	fórmula de cálculo		
FIN Contribuir al fortalecimiento familiar con miras al desarrollo de relaciones intrafamiliares no violentas, aportando de este modo al mejoramiento de su calidad de vida.				
PROPOSITO Integrantes de las familias sensibilizados para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato y el abuso sexual infantil	EFICACIA % de personas que reconocen haber cambiado sus relaciones familiares evitando conductas violentas % de niños y niñas que reconocen su derecho a recibir un buen trato	N° de personas que reconocen haber cambiado sus relaciones familiares evitando conductas violentas / (N° total de participantes a los talleres en los años 2001 y 2002)* 100 N° de niños que reconocen su derecho a recibir un buen trato / (N° total de niños participantes en actividades del Programa por año y por CF)* 100	Muestra de participantes de los talleres en los años 2001 y 2002, por Centro Familiar Muestra de niños participantes en el programa por CF	No se ha realizado estudio al respecto No se ha realizado estudio al respecto

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Observación
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	% de cobertura de la población potencial	N° de asistentes a actividades/ (Población potencial por Centro Familiar)*100 2001 87,8 2002 83,1 Promedio 85,8	Informe de actividades por año	
	CALIDAD Participantes se declaran satisfechos de los contenidos entregados por el Programa	ESTE QUEDO POR DEFINIR	Muestra a la que se aplica	
	EFICIENCIA % gasto de administrativo en atención directa a las personas en relación a gastos administrativos y de nivel central (Evolución por año y CF)	Gasto administrativo de todo el programa + Gasto del nivel central/(gasto efectivo componentes 1 y 2)* 100 (Indicador medido a nivel nacional, por CF y por año) 2001 53,3 2002 53,3	Informes presupuestarios y datos de cobertura y de acciones	
	ECONOMIA % de ejecución presupuestaria	Presupuesto del programa ejecutado/ Presupuesto total asignado * 100 2001 100,	Informe presupuestario	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Observación
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	% de financiamiento Talleres y actividades preventivas de la VIF, M y ASI realizados con financiamiento externo	2002 100, Monto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo/por el monto total de talleres y actividades realizados por año*100 2001 2,49 2002 2,0	Informe de actividades Informe presupuestario	
COMPONENTE 1: Integrantes de las familias acceden a formación, información y/o son derivados a Redes Locales.	EFICACIA % de cumplimiento de la planificación referida a las actividades realizadas	Actividades realizadas/(actividades planificadas) *100, (Por año y CF) 2001 55,1 2002 115,1	Informes de actividades por año	
	% de cumplimiento de la cobertura planificada	N° de asistentes a actividades /N° planificado de asistentes 2001 38,4 2002 117,2	Informe de actividades por año	
	% de asistencia a los talleres	N° de participantes que tienen un mínimo de 80% de asistencia a los talleres	Informe de actividades por año	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Observación
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	% de personas derivadas a redes de apoyo respecto del total de participantes	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas derivadas a redes de apoyo local}}{\text{N}^\circ \text{ total de personas detectadas}} * 100$ (Por año y por CF) 2001 38,4 2002 117,2	Registro de personas derivadas	Información no disponible
	CALIDAD Valoración de las personas derivadas sobre la oportunidad de la atención del programa para resolver su situación.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas que consideran que la derivación ha sido oportuna para mejorar su situación familiar}}{\text{N}^\circ \text{ total de personas derivadas}} * 100$	Muestra de personas derivadas.	No se ha realizado estudio al respecto
	EFICIENCIA Costo promedio por persona atendida	$\frac{\text{Gasto Total de las actividades}}{\text{Total de personas atendidas}}$	Presupuestos por año.	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Observación
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	Costo promedio de talleres	2001 15.602 2002 16.983 Gasto total de Talleres//Número de Talleres, por año y por CF 2001 234.540 2002 259.217		
	ECONOMÍA % de financiamiento Talleres y actividades preventivas de la VIF, realizados con financiamiento externo	Gasto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo / (monto total de talleres y actividades realizados por año)*100 2001 0,59 2002 0,50	Presupuesto anual	
COMPONENTE 2: Niñas y niños acceden a formación e información sobre autoprotección y prevención de situaciones de maltrato y abuso sexual, y/o son derivados a Redes locales	EFICACIA % de cumplimiento de la planificación referida a las actividades realizadas	Actividades realizadas/(actividades planificadas) *100, (Por año y CF) 2001 154 2002 111,9 2003	Informes de actividades por año	
	% de cumplimiento de la cobertura planificada	Nº de asistentes a actividades /Nº planificado de asistentes	Informe de actividades por año	

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Observación
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	% de asistencia a los talleres	2001 150,4 2002 79,7 N° de participantes que tienen un mínimo de 80% de asistencia a los talleres / (N° de participantes totales a los talleres)* 100 2001 150,4 2002 79,7	Informe de actividades por año	
	% de niños derivados a redes de apoyo respecto del total de participantes	N° de niños derivados a redes de apoyo local / (N° total de personas detectadas)*100 (Por año y por CF)	Registro de niños derivados	Información no disponible
	CALIDAD Valoración de otros actores sobre la oportunidad de intervención del Programa	N° de Directivos de los Colegios que evalúan como oportuna la intervención del Programa en la escuela	Muestra de Directivos de las Escuelas en las que se realiza el Taller	No se ha realizado estudio al respecto
	CALIDAD Valoración de los niños	N° de personas que	Muestra de personas	No se ha

Objetivo	Indicador		Medios de verificación	Observación
	Enunciado	fórmula de cálculo		
	y sus familias derivados sobre la oportunidad de la atención del programa para resolver su situación.	consideran que la derivación ha sido oportuna para mejorar su situación familiar / (N° total de personas derivadas)* 100	(niños y sus familias) derivadas.	realizado estudio al respecto
	EFICIENCIA Costo promedio por niño atendido Costo promedio de talleres	Gasto Total de las actividades / Total de niños atendidos 2001 15.770 2002 17.978 2003 Gasto total de Talleres//Número de Talleres, por año y por CF 2001 385.154 2002 320.310	Presupuestos por año.	
	ECONOMÍA % de financiamiento Talleres y actividades preventivas del maltrato y el abuso sexual infantil, realizados con financiamiento externo	Gasto de talleres y actividades realizadas con financiamiento externo / (monto total de talleres y actividades realizados por año)*100 2001 1,9 2002 1,5	Presupuesto anual	

Comuna	Nombre	Dependencia	Sector	IVE 2000
Antofagasta	Escuela Básica Japón	Corporación Municipal	Urbano	29.68
Antofagasta	Escuela Básica Arturo Prat Chacón	Corporación Municipal	Urbano	26.40
Antofagasta	Escuela Básica Las Rocas	Corporación Municipal	Urbano	18.76
Antofagasta	Colegio Evangélico José Lancaster	Particular Subvencionado	Urbano	39.07
Copiapó	Escuela Rudecindo Peda Carrasco	Municipal (DAEM)	Urbano	23.48
Copiapó	Escuela Las Canteras	Municipal (DAEM)	Urbano	22.51
Copiapó	Escuela Las Brisas	Municipal (DAEM)	Urbano	42.17
Copiapó	Escuela Manuel Rodríguez	Municipal (DAEM)	Urbano	41.40
Copiapó	Escuela El Chanar	Municipal (DAEM)	Urbano	21.87
Coquimbo	Colegio Santa Cecilia	Municipal (DAEM)	Urbano	39.40
Coquimbo	Escuela Básica Tomasa Olivares Caama	Municipal (DAEM)	Urbano	54.02
Coquimbo	Escuela Peduelas	Municipal (DAEM)	Urbano	59.79
Coquimbo	Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Municipal (DAEM)	Urbano	56.25
Coquimbo	Escuela Metodista	Particular Subvencionado	Urbano	25.56
Talca	Escuela Brilla El Sol	Municipal (DAEM)	Urbano	46.39
Talca	Escuela Cooperativa Lircay	Municipal (DAEM)	Urbano	40.71
Talca	Escuela San Antonio	Particular Subvencionado	Urbano	34.92
Talca	Escuela Carlos Trupp Wanner	Municipal (DAEM)	Urbano	49.76
Curicó	Escuela Japón	Municipal (DAEM)	Urbano	46.30
Curicó	Escuela República Federal Alemania	Municipal (DAEM)	Urbano	48.33
Curicó	Escuela República Argentina	Municipal (DAEM)	Urbano	39.73
Curicó	Escuela Aguas Negras	Municipal (DAEM)	Urbano	45.80
Curicó	Escuela María Inés Rodríguez Fuentes	Municipal (DAEM)	Urbano	38.66
Curicó	Escuela Municipal Padre A. Hurtado	Municipal (DAEM)	Urbano	41.90
Talcahuano	Caleta Lengua	Municipal (DAEM)	Rural	65.18
Talcahuano	Escuela Villa Centinela Sur	Municipal (DAEM)	Urbano	31.30
Puerto Montt	Escuela La Colina	Municipal (DAEM)	Urbano	50.38
Puerto Montt	Escuela Cayenel	Municipal (DAEM)	Rural	60.09
Puerto Montt	Escuela Básica Licarayen	Municipal (DAEM)	Urbano	19.35

Huechuraba	Copenhague	Municipal (DAEM)	Urbano	46.58
Huechuraba	Adelaida Fetra	Municipal (DAEM)	Urbano	35.99
Huechuraba	Las Canteras	Municipal (DAEM)	Urbano	49.58
Huechuraba	Santa Luisa de Marillac	Particular Subvencionado	Urbano	53.89
Recoleta	Hermana María Goretti	Municipal (DAEM)	Urbano	40.87
La Granja	Bélgica	Municipal (DAEM)	Urbano	63.15
La Granja	Poeta Oscar Castro Zuñiga	Municipal (DAEM)	Urbano	29.43
La Granja	Casa Azul	Particular Subvencionado	Urbano	59.92
La Florida	Maestra Elsa Santibañez	Municipal (DAEM)	Urbano	14.13
La Florida	Complejo Educacional Marcela Paz	Municipal (DAEM)	Urbano	35.38
La Florida	Las Araucarias	Municipal (DAEM)	Urbano	42.31
La Florida	Escuela Lo cañas	Municipal (DAEM)	Urbano	19.92
La Florida	Colegio Villas Unidas	Municipal (DAEM)	Urbano	30.11
La Florida	Belén O'Higgins	Particular Subvencionado	Urbano	38.06
Peñalolén	Antonio Hermida Fabres	Municipal (DAEM)	Urbano	37.03
Peñalolén	Centro Educacional Eduardo De la Barra	Municipal (DAEM)	Urbano	42.72
Peñalolén	Santa Victoria	Particular Subvencionado	Urbano	17.59
Peñalolén	Martínez de Rozas	Particular Subvencionado	Urbano	32.67
Peñalolén	Julio Verne-Lo Hermida	Particular Subvencionado	Urbano	48.74
La Pintana	Centro Educacional Santa Rosa	Particular Subvencionado	Urbano	17.45
La Pintana	Arcangel San Gabriel	Particular Subvencionado	Urbano	45.74
La Pintana	Santo Tomás	Particular Subvencionado	Urbano	47.33
La Pintana	Profesora Aurelia Rojas Burgos	Municipal (DAEM)	Urbano	36.73
La Pintana	Arnold Gessell II	Particular Subvencionado	Urbano	47.62
La Pintana	Iberoamericano La Pintana	Particular Subvencionado	Urbano	15.69
San Bernardo	Comandante Carlos Condell	Corporación Municipal	Urbano	41.70

